DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Templeamos S.A.S

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4a83457011d99c8e321cff2aad98b6dce73b11bbe740f860013bab87dfee4e61b1d2590bac651abdf422b8e733765a48

Número de Factura: FETE-402
Fecha de Emisión: 09/09/2026
Fecha de Vencimiento: 09/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: T EMPLEAMOS S.A.S
Nombre Comercial: T EMPLEAMOS S.A.S
Nit del Emisor: 900247385
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7820

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 48 16 B 04 P 2 BRR MONTEVERDE
Teléfono / Móvil: 6047830457
Correo: T_empleamos_sas@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: RAMA JUDICIAL / RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÓRDOBA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800165860
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CLLE 27 No 2-06 P 7
Teléfono / Móvil: 7820583
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	Servicios de suministro de personal temporal.	HUR	1,00	$ 35.835.630,92	$ 0,00	$ 0,00					$ 35.835.630,92
2	2	Administración	HUR	1,00	$ 3.583.563,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 680.876,99	19.00			$ 3.583.563,09

Notas Finales

#$27-01-01-811;SER018;coorthmon@cendoj.ramajudicial.gov.co#$ CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE MONTERÍA - CORODBA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS A DIFERENTESPROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA. PERIODO DEL 06 AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
09/09/2026 09:20:54
Documento validado por la DIAN:
09/09/2026 09:20:54
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	39419194.01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	39419194.01
IVA	680876.99
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	680876.99
Total neto factura (=)	40100071
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 40100071

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	39.419.194,01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	39.419.194,01
IVA	680.876,99
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	680.876,99
Total neto factura (=)	40.100.071,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 40.100.071,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764115144656 Rango desde: 401 Rango hasta: 500 Vigencia: 2028-09-04

CONTRATO No. SER 018 DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. Información general del Contrato

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratante	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MONTERIA
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	SER 018-2026
Nombre del contratista:	T EMPLEAMOS SAS
Representante Legal:	TABATA GARCIA GUERRA
Objeto:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA- CÓRDOBA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, A DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA.
Fecha Inicio:	6 DE ABRIL DE 2026
Tiempo de ejecución inicial:	5 MESES
Tiempo de ejecución final:	6 MESES
Fecha Terminación:	5 DE OCTUBRE DE 2026
Valor inicial contrato:	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESO MCTE. (**$169.241.995.oo**)
Valor Adición 1:	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS **($24.173.132)**

Valor adición 2:	CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS **($46.351.743)**
Valor total del contrato:	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS **($239.766.870)**
Valor factura:	CUARENTA MILLONES CIEN MIL SETENTA Y UN PESOS **($40.100.071**)

2. Información sobre avance del contrato

Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 6 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES:

1) EJECUTAR A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PLAZO ESTABLECIDO, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER FACTOR QUE PUEDA GENERARSE EN ESTA ETAPA.

En el periodo en mención se contrataron 3 profesionales, y 7 técnicos que realizaron las siguientes funciones:

- Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
- Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
- Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informe de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, ordenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
- Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, resoluciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS,

solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.

- Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo del reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina, la atención y orientación a usuarios internos y externos y atención de requerimientos y/o peticiones que se reciban en los (5) correos institucionales a cargos de la Oficina y de forma presencial.
- Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
- Apoyar a los usuarios a resolver problemas tecnológicos, suministrar o recibir información relacionada con las actividades del área de sistemas y proyectar informes, oficios y demás documentos de trabajos solicitados por el jefe de área.
- Diseñar campañas de información institucional y su por medio de canales digitales como Podcast, Instagram y YouTube u otra red social por medio digitales y divulgación.

Relacionamos nombres y cargos para su verificación:

N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	CARGOS
1	1067939846	CAMILO ARANGO GIRALDO	PROFESIONAL
2	1067957836	CARLOS ANDRES CUESTAS LOPEZ	TECNICO
3	1063141350	ERICA PATRICIA ALTAMIRANDA CAPACHERO	TECNICO
4	1068423902	GABRIEL ANDRES VEGA ENSUNCHO	TECNICO
5	10966426	MANUEL HERNANDEZ ROSSO	TECNICO
6	1073813720	SANDRA MARCELA PETRO SIBAJA	TECNICO
7	1003398269	SOFIA GARCIA NEGRETE	PROFESIONAL
8	25773948	SORAYA UPARELA GOMEZ	PROFESIONAL
9	1067842150	CRISTINA VANESSA BERNAL ORTEGA	TECNICO
10	1073813720	SANDRA PETRO SIBAJA	TECNICO

Anexamos informe de actividades de cada uno de los trabajadores en mención. Ver anexo 1.

Vr Mensual de Contrato Inicial	$ 30.248.794	$ 3.024.879	$ 574.726	$ 33.848.399
Vr mensual de Adicion	$ 5.586.838	$ 558.684	$ 106.150	$ 6.251.672
Vr Mensua de contrato y adicion	**$ 35.835.632**	**$ 3.583.563**	**$ 680.876**	**$ 40.100.071**

2) ACREDITAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y LA LEY 1150 DE 2007, EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILAR, MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO.

Para el cumplimiento de esta actividad aportamos certificado por parte del revisor fiscal del pago del sistema de seguridad social de los trabajadores contratados. Ver anexo 2.

3) SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SUPERVISOR.

La empresa se encuentra a disposición de cualquier información o requerimiento que necesite la supervisora del contrato para mejorar o contribuir en la adecuada prestación del servicio.

4) DAR CUMPLIMIENTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La empresa contrató al personal requerido para el apoyo a la gestión, ejecución, desarrollo e implementación de los procesos y procedimientos administrativos de la dirección seccional. Esta obligación se evidencia con los anexos de la obligación 1.

5) RESPONDER POR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE CAUSE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Para dar inicio al contrato, T empleamos procedió a adquirir las pólizas pertinentes de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual para la prestación del servicio. Estas pólizas fueron adjuntadas en SECOP.

6) ELABORAR Y PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON EL SUPERVISOR, ACTAS PARCIALES, FINAL DE OBRA Y LIQUIDACIÓN. PRESENTAR AL SUPERVISOR UN INFORME FINAL DEL SERVICIO PRESTADO.

Se presenta informe parcial de las actividades realizadas y del cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

7) REALIZAR Y PRESENTAR EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O DE VIDEO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Para evidenciar esta actividad, adjuntamos fotografía de los trabajadores. Ver anexo 3.

8) SUMINISTRAR PERSONAL IDÓNEO SEGÚN LA ACTIVIDAD CONTRATADA, REFERENTE A ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.

En periodos anteriores se anexaron las hojas de vida del personal para su revisión.

9) EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL COLOMBIANO Y EXTRANJERO.

Para la ejecución de este contrato se tienen en cuenta las leyes y normas vigentes, es un CONTRATO SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL, no definido específicamente en la Ley 80 de 1993, pero autorizado por el artículo 32 de la misma, también se tiene en cuenta el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Para la contratación del personal requerido por la Rama Judicial se tiene como base el Código Sustantivo del Trabajo, la constitución política de Colombia y demás concordantes.

10) EL CONTRATISTA SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS LEYES LABORALES VIGENTES A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y AL PAGO POR SU CUENTA, DE TODOS LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LEY.

T Empleamos SAS paga a sus trabajadores en misión lo correspondiente a salarios mensuales, seguridad social y una vez terminado el contrato con ellos, también se encargará de pagar las prestaciones sociales a las que tengan derecho. Anexamos pago de salarios. Ver anexo 4.

11) EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA- CÓRDOBA TAMPOCO SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER OBLIGACIÓN QUE EL CONTRATISTA ADQUIERA CON TERCEROS COMO PARTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INCLUYENDO RESPONSABILIDADES CONTINGENTES.

T Empleamos contrata a través de contratos por obra o labor a los empleados requeridos para ejercer la labor y se responsabiliza del pago de salario, prestaciones sociales y seguridad social.

Adicional a lo anterior, adquirió una póliza de responsabilidad civil extracontractual, que se encargaría de cubrir accidentes ocasionados a terceros y de cumplimiento a favor de la entidad.

12) GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS QUE SE OBTENGAN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL GRUPO DE PROFESIONALES.

En el contrato suscrito con los técnicos y profesionales reza dentro de la CLAÚSULA SEGUNDA, en el inciso "d) Guardar reserva y confidencialidad sobre información a la que tenga acceso", lo que apoya la confidencialidad de la información y los datos manejados en el cargo que desempeñan. Se anexan contratos con los trabajadores en informes anteriores.

13) GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS OBJETO DEL CONTRATO Y RESPONDER POR ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL NUMERAL 4, ARTÍCULO 5 DE LA LEY 80 DE 1993.

La empresa a través de sus empleados prestará el servicio requerido para suplir la necesidad de la entidad de la mejor manera y con la calidad suficiente para desarrollar las funciones encomendadas.

14) CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL CONTRATO.

Para dar inicio al contrato, T empleamos procedió a adquirir las pólizas pertinentes de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual para la prestación del servicio.

15) CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, APORTES PARAFISCALES Y DEMÁS OBLIGACIONES LABORALES, ACORDE CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL ASUNTO, PARA CON EL FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS VERSIÓN 1 PERSONAL QUE LABORA A SU SERVICIO.

Esta obligación va ligada al cumplimiento de la N°2 Y 10, en el anexo 2 y 5 podemos confirmar el pago de las obligaciones presentadas.

Con relación a los salarios, según lo pactado adjuntamos lo devengado por los trabajadores.

SALARIO	
3 PROFESIONALES	$3.900.000
7 TECNICOS	$1.800.000

Se hace entrega de la dotación pendiente para el personal del cargo Técnico, ver anexo 5.

El presente informe se firma en Montería, a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

TABATA GARCIA GUERRA
Representante Legal

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

ANEXOS

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

ANEXO 1

INFORMES TRABAJADORES

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**MANUEL FERNANDO HERNANDEZ ROSSO**
Identificación	10966426
Fecha de informe	MES DE AGOSTO

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.

2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.

3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.

4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.

5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.

6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.

7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.

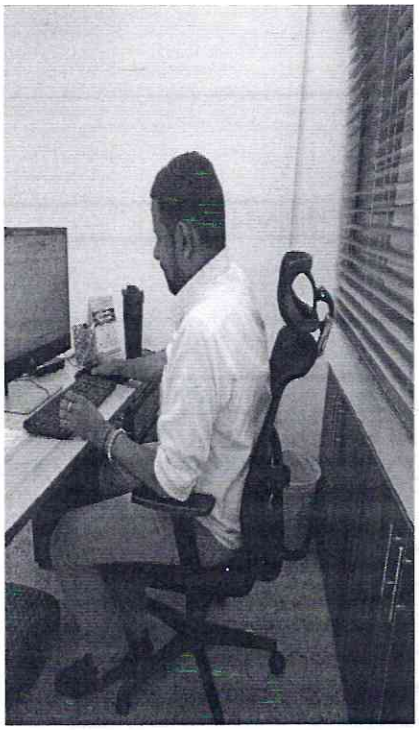
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

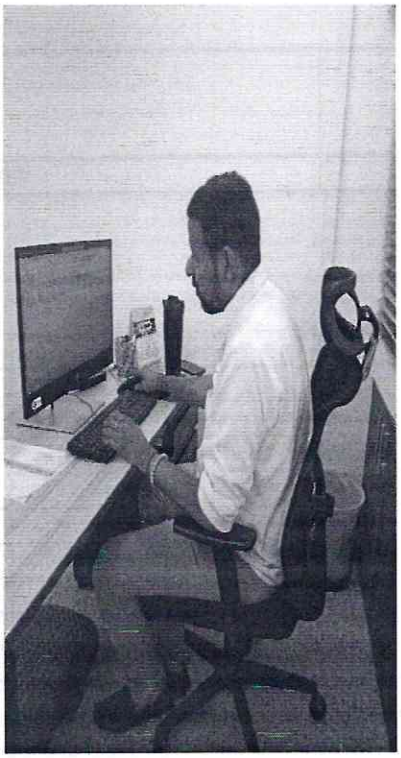
Actividades ejecutadas del 01 al 31 de AGOSTO de 2026

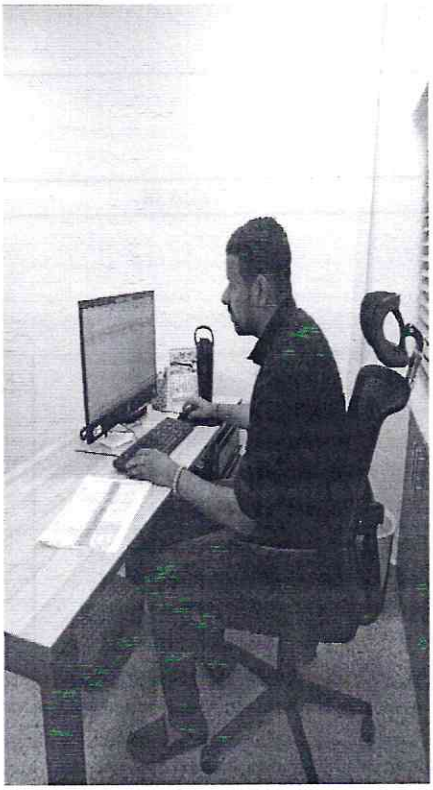
1. Verificar los requisitos necesarios obligaciones presupuestales para pago de nóminas, beneficios a empleados, pagos a proveedores y contratistas por suministro de bienes y servicios, y definir las deducciones por descuento de ley y otros conceptos que le sean aplicables según la normatividad vigente.
2. Coordinar con los responsables de la tesorería Y de Recursos humanos las acciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de presentación de información exógena a la Dian y a las entidades territoriales que así lo requieran.
3. Apoyo, revisión en cuanto a la presentación de las conciliaciones bancarias.
4. Apoyo en las Consulta y verificación de saldos de cada una de las cuentas con proveedores o contratistas...
5. Apoyo, verificación, revisión en la Elaboración y presentación de las conciliaciones de almacén de cada una de las subunidades.
6. Revisión Y apoyo a las declaraciones tributarias, Retención en la fuente, ICA y información Exógena.
7. Apoyar cada una de las demás funciones que sean asignadas por el superior o director

Empleamos S.A.S

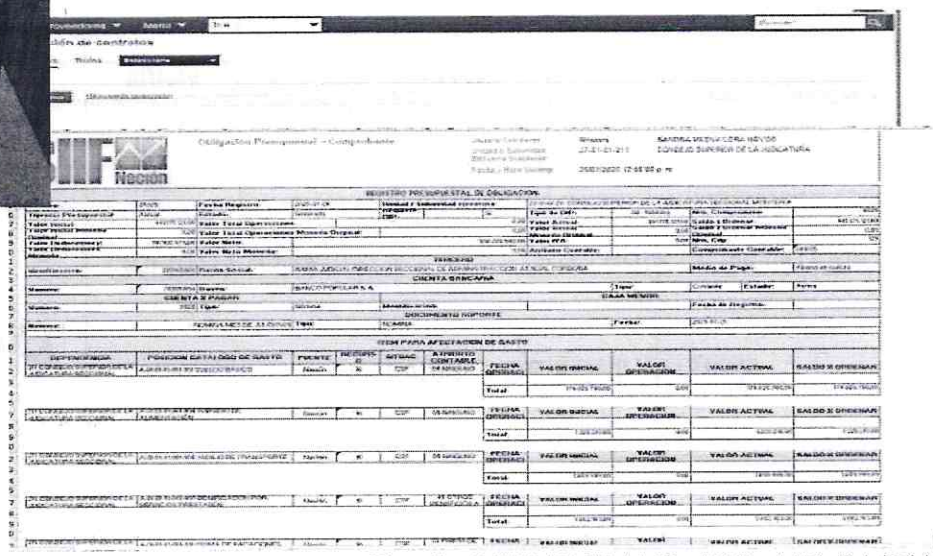
Evidencias





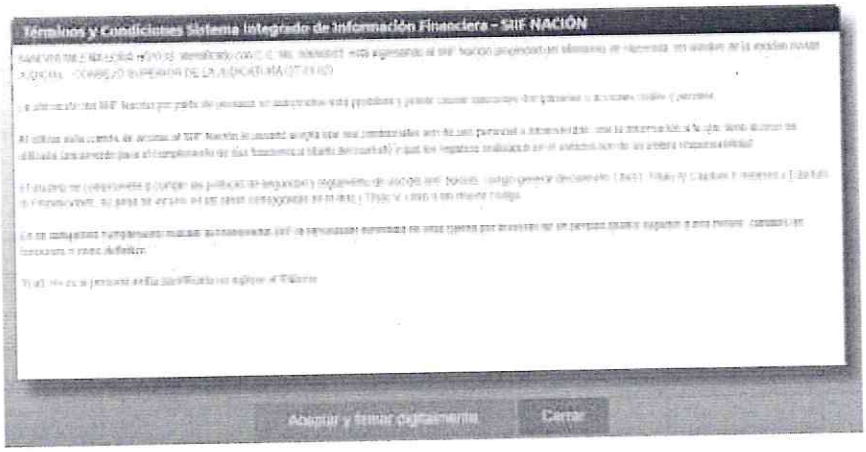


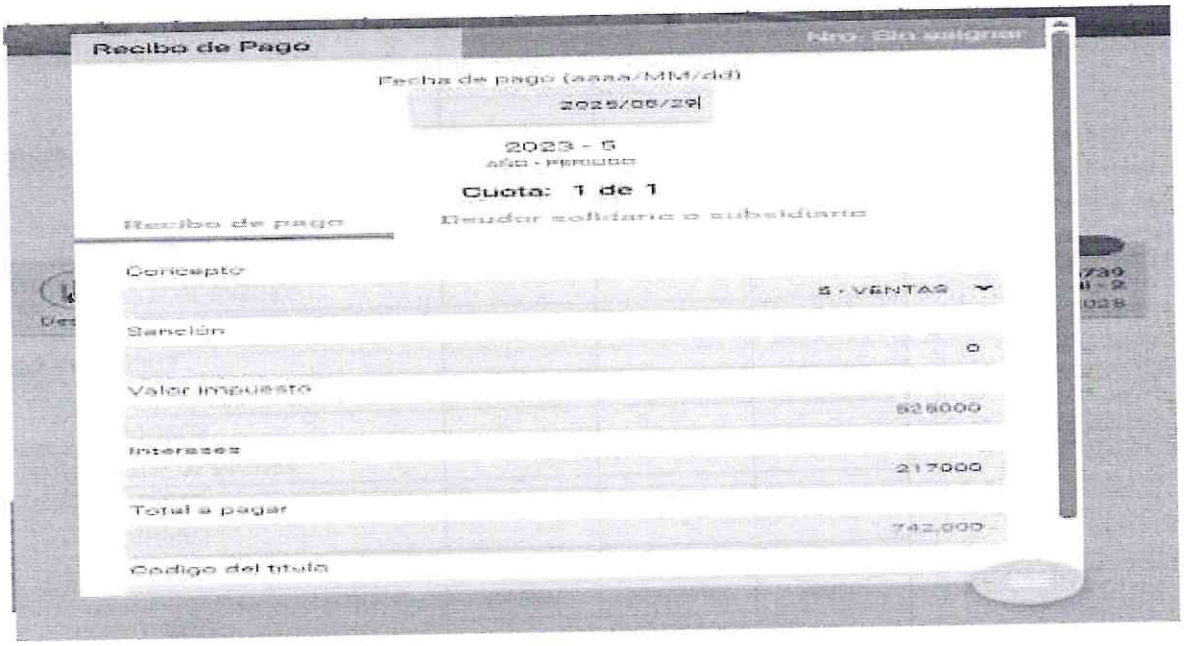




Templeamos S.A.S

EVIDENCIAS





Hacienda	GESTION PARA REGISTRAR DEDUCCIONES CONSIGNADAS POR EL CONTRATISTA						
Código:	N/A	Fecha:	26/02/2025	Versión:	1.0	Página:	3 de 9

1. OBJETIVOS

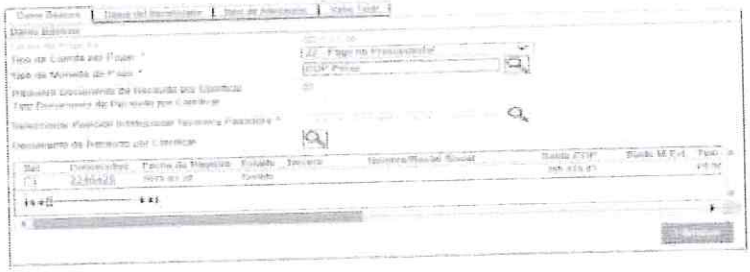
Presentar las transacciones requeridas para causar deducciones originadas en operaciones no presupuestales para su pago posterior ya sea a través de compensación o mediante la generación de Ordenes de Pago de Deducciones.

2. RADICACION DE CUENTA POR PAGAR

El perfil Gestión contable debe ingresar por la **RUTA**: CUN / PAGOS / Pagos de Tesorería / Radicar Cuenta por Pagar / Concepto de Pago No Presupuestales.

Una vez dentro de la transacción diligenciar los siguientes campos en la carpeta **"Datos básicos"**:

- **Tipo de cuenta por pagar:** 22 – Pago no Presupuestal
- **Tipo de moneda de pago:** COP - Pesos
- **Requiere documento de recaudo por clasificar**: Hacer clic en el campo de selección
- **Tipo de documento de recaudo por clasificar**: CNT (Generado en Bancos)
- **Seleccionar posición institucional Tesorería pagadora**: Seleccionar el código de la PCI que generó el Drxc.
- **Documento de recaudo por clasificar:** Hacer clic en el botón de búsqueda, y seleccionar un Drxc.



UNIDAD PRESUPUESTAL: 1 Acogidos Planta Permanente

Recurso	Rubro	Descripción	Valor
1	2-01-04-01-29	RETEFUENTE SOBRE SALARIOS	
800197268	4	DIRECCION IMPUESTOS YADUANA DIAN	314,571,000
		Total cuenta presupuestal:	314,571,000
1	2-20-01-01-01-01	APORTES EPS PRIVADAS	
901543211	6	Cajacopi EPS	403,781
860066942	7	Compensar	726,139
901037916		Consorcio Fisalud-Fosyga	626,681
900226715		Coosalud EPS	2,402,704
901543761	5	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	496,528
800088702	2	Eps Sura	20,915,080
806008394	7	Mutual Ser EPS	22,068,448
900156264	2	Nueva EPS	43,831,221
800130907	4	Salud Total S.A.	124,636,810
800251440	6	Sanitas S.A.	56,637,025
		Total cuenta presupuestal:	272,948,725
1	2-20-01-01-02-01	APORTES DE PENSIÓN SECTOR PRIVADO	
800227940	6	Colfondos	13,139,287
800253055	2	Old Mutual (Skandia)	1,089,503
800224808	8	Porvenir	45,605,429
800229739	0	Protección	16,487,861
		Total cuenta presupuestal:	76,322,060
1	2-20-01-01-02-02	APORTES DE PENSIÓN SECTOR PÚBLICO	
900336004	7	Colpensiones	196,626,665
		Total cuenta presupuestal:	196,626,665
1	2-20-01-01-02-03	APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIAS	
800227940	6	Colfondos	2,651,400
900336004	7	Colpensiones	47,315,100
800253055	2	Old Mutual (Skandia)	272,600
800224808	8	Porvenir	8,302,100
800229739	0	Protección	2,561,600
		Total cuenta presupuestal:	61,102,800
1	2-20-01-02-01	CUENTAS AFC	
860003020	1	BANCO BBVA GANADERO	9,100,000
800034594	1	BANCO COLPATRIA - SCOTIABANK	2,606,000
860035827	5	BANCO COMERCIAL AVVILLAS	2,406,630
890903938	8	BANCOLOMBIA	7,000,000
		Total cuenta presupuestal:	21,113,630
1	2-20-01-03	MEDICINA PREPAGADA	
802002279	6	ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SERVICIO DE	3,434,380
		Total cuenta presupuestal:	3,434,380

Pre-Nomina

```
1|2-20-01-01-01-01|1|800088702|||2797554|100|2797554
2|2-20-01-01-01-01|1|800130907|||1796874|100|1796874
3|2-01-04-01-29|1|800197268|||12659000|100|12659000
4|2-20-01-01-02-01|1|800224808|||798896|100|798896
5|2-20-01-01-02-03|1|800224808|||92400|100|92400
6|2-20-01-01-02-01|1|800227940|||249923|100|249923
7|2-20-01-01-02-01|1|800229739|||179616|100|179616
8|2-20-01-01-01-01|1|800251440|||3964510|100|3964510
9|2-20-01-03|1|802002279|||90000|100|90000
10|2-20-01-07|1|804014515|||56000|100|56000
11|2-20-01-04|1|812000010|||33915|100|33915
12|2-20-01-04|1|860002503|||78649|100|78649
13|2-20-01-04|1|860003020|||3291438|100|3291438
14|2-20-01-04|1|860007738|||2257681|100|2257681
15|2-20-01-04|1|860035827|||1109286|100|1109286
16|2-20-01-06|1|860070558|||5000|100|5000
17|2-20-01-04|1|860075780|||2000|100|2000
18|2-20-01-07|1|860075780|||244400|100|244400
19|2-20-01-04|1|890300279|||6875620|100|6875620
20|2-20-01-01-01-01|1|900156264|||429539|100|429539
21|2-20-01-01-02-02|1|900336004|||7760042|100|7760042
22|2-20-01-01-02-03|1|900336004|||3183900|100|3183900
23|2-20-01-07|1|900688066|||1424678|100|1424678
```

Templeamos S.A.S

tipo	estado	depreciaci	depreciar	depreciadc	cta_activo	cta_depre	cta_gasto	nom_cta_a	nom_cta_(	nom_cta_(	descripcio	codigo_ex	fecha_adquisi	fecha_real_doc	pla
Principal	REINTEGRO	1179000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	30/04/2015 0:00	30/04/2015 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1179000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	30/04/2015 0:00	30/04/2015 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	1/04/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	23/12/2020 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	1/04/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	1/04/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	15/07/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1676250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	1/04/2016 0:00	1/04/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1650000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	22/09/2016 0:00	22/09/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1107057	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	12/06/2017 0:00	12/06/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1107057	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	12/06/2017 0:00	15/07/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1107057	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	10/07/2017 0:00	10/07/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1049528	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	25/10/2017 0:00	25/10/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1049528	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	25/10/2017 0:00	25/10/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1278000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	27/12/2017 0:00	27/12/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1606500	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	16/12/2019 0:00	16/12/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2082500	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	5/03/2020 0:00	5/03/2020 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2082500	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	16/03/2020 0:00	23/12/2020 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2565000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001067	11/10/2023 0:00	11/10/2023 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1229746	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001001	17/12/2012 0:00	27/02/2013 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2150000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	22/09/2016 0:00	22/09/2016 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1470245	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	12/06/2017 0:00	12/06/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1393904	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	25/10/2017 0:00	25/10/2017 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2201500	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	16/12/2019 0:00	16/12/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2220001	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	23/12/2020 0:00	23/12/2020 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1004436	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	18/09/2023 0:00	18/09/2023 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	3320250	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	11/10/2023 0:00	11/10/2023 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2660000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	10/07/2024 0:00	10/07/2024 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2713955	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001060	13/12/2024 0:00		11-
Principal	REINTEGRO	2615120	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	27/03/2019 0:00	27/03/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2615120	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	27/03/2019 0:00	27/03/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2615120	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	27/03/2019 0:00	27/03/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	2615120	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	27/03/2019 0:00	27/03/2019 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1585850	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	18/09/2023 0:00	18/09/2023 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1090159	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	10/07/2024 0:00	10/07/2024 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	486833	S	N	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	AIRE ACOND	218001063	29/04/2025 0:00		11-
Principal	REINTEGRO	2436000	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	ARCHIVADO	218030051	23/04/2012 0:00	31/10/2014 0:00	02-
Principal	REINTEGRO	761693	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	ARCHIVADO	218030054	30/04/2015 0:00	30/04/2015 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	906506	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	ARCHIVADO	218028023	28/12/2018 0:00	28/12/2018 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	906506	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	ARCHIVADO	218028023	28/12/2018 0:00	28/12/2018 0:00	11-
Principal	REINTEGRO	1847741	S	S	163709001	168515090	536015008	Muebles y en	Muebles, ens	Muebles, ens	BIBLIOTECA	218002056	1/02/2016 0:00	1/04/2016 0:00	11-

Templeamos S.A.S

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

Montería, 17 de julio de 2026

Señores.
CONTABILIDAD
Ciudad.

Respetada Doctora.

Por medio de la presente y muy comedidamente me permito dar informe y reporte de las provisiones de prestaciones sociales del mes de junio de 2026.

Descripción	27-01-2-11			
	Saldo Mes Anterior	Liquidado en el mes	Causación en el mes	Nuevo Saldo
Bonificación por Recreación	3.427.385	-4.312.163	1.147.647	262.869
Bonificación por Servicios	48.924.593	-6.172.679	3.919.389	46.671.303
Cesantías	173.424.742	0	33.909.895	207.334.637
Intereses a Cesantías	7.855.095	0	2.812.530	10.667.625
Navidad	150.751.508	0	31.301.453	182.052.961
Prima de Servicios	146.419.059	0	22.481.902	168.900.961
Prima Productividad	85.702.706	-128.150.216	18.294.121	34.153.389
Prima Vacaciones	48.534.454	-27.109.260	8.045.230	29.470.424
Vacaciones	113.843.577	-28.801.665	26.519.883	111.561.795
TOTAL	**778.883.119**	**-194.545.983**	**148.432.050**	**781.075.964**

Descripción	27-01-8-11			
	Saldo Mes Anterior	Liquidado en el mes	Causación en el mes	Nuevo Saldo
Bonificación Actividad Judicial	1.545.882.843	-1.743.830.453	255.162.493	57.214.883
Bonificación por Servicios	925.147.578	-97.526.480	174.440.693	1.002.061.791
Cesantías	2.922.773.903	0	610.663.064	3.533.436.967
Intereses a Cesantías	117.735.988	0	52.957.492	170.693.480
Navidad	2.579.746.318	0	563.688.881	3.143.435.199
Prima de Servicios	2.443.102.402	0	465.013.176	2.908.115.578
Prima Productividad	1.128.582.798	-1.681.863.980	618.189.779	64.908.597
Prima Vacaciones	1.602.757.839	-46.552.457	341.099.926	1.897.305.308

Templeamos S.A.S

DE ENTO DARIO	B NUMERO DE IDENTIFICACION BENEFICIARIO DEL PAGO	C RAZON SOCIAL BENEFICIARIO ORDEN DE PAGO	D NOMBRES Y APELLIDOS BENEFICIARIO ORDEN DE PAGO	E VALOR BASE GRAVABLE ORDEN DE PAGO	F VALOR IVA ORDEN DE PAGO	G TARIFA APLICADA	H NUMERO ORDEN DE PAGO	I FECHA ORDEN DE PAGO	J VALOR DE LA RETENCION ESTAMPILLA	K FECHA DEL TRASLADO	L NUMERO CONTRATO	M CLASE DE CONTRATO	N FECHA SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	O FECHA INICIO (DD-MM-AAAA)
	15033788		AQUILINO DORIA ALTAMIRANDA	26914532	262720	1	174193526	19/05/2026	134573	1/07/2026	SER054/2025	7100	10/10/2025	20/10/2025
	78695529		CARLOS BUELVAS GUERRA	70742000	13440980	1	42158626	25/02/2026	353710	1/07/2026	SER022 DE 2025	7100	30/04/2025	7/05/2025
	78695529		CARLOS BUELVAS GUERRA	331927845	1561047	1	92425326	18/03/2026	1659639	1/07/2026	SER022 DE 2025	7100	30/04/2025	7/05/2025
	901939004	CONSORCIO AB SAN CARLOS		170535987	262419	1	3954426	15/01/2026	852680	1/07/2026	SER019 DE 2025	7100	22/04/2025	2/05/2025

Templeamos S.A.S

SECOP II REVISION

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	21290	30/04/2025 4:19 PM (UTC -5 horas)	30/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.301.000 COP	7.301.000 COP	7.301.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 002	21445	4/06/2025 4:10 AM (UTC -5 horas)	4/06/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.500.000 COP	6.500.000 COP	6.500.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 003	21517	24/06/2025 4:12 PM (UTC -5 horas)	24/06/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.260.000 COP	7.260.000 COP	7.260.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 004	21726	13/08/2025 8:15 AM (UTC -5 horas)	13/08/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	10.070.000 COP	10.070.000 COP	10.070.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 005	21824	3/09/2025 10:26 AM (UTC -5 horas)	3/09/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	5.835.000 COP	5.835.000 COP	5.835.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 006	21871	17/09/2025 5:37 AM (UTC -5 horas)	3/09/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.231.000 COP	6.231.000 COP	6.231.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 007	22108	13/11/2025 11:11 AM (UTC -5 horas)	14/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	8.375.000 COP	8.375.000 COP	8.375.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 008	22240	9/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	9/12/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	15.220.000 COP	15.220.000 COP	15.220.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 009	22241	9/12/2025 1:20 AM (UTC -5 horas)	9/12/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	3.540.000 COP	3.540.000 COP	3.540.000 COP	Pagado	Detalle	
Pago 010	22384	31/12/2025 11:03 AM (UTC -5 horas)	31/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	17.668.000 COP	17.668.000 COP	17.668.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlidiaz LORENA ISABEL DIAZ BETTER
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-611 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL
Fecha y Hora Sistema: 19/05/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	55325	**Fecha Registro:**	2025-05-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		27-01-01-611 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL MONTERÍA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	1052
Valor Inicial:	7.301.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	7.301.000,00	**Saldo x Ordenar:**	7.301.000,0
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,0
Valor Deducciones:	365.050,00	**Valor Neto:**	6.935.950,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	292
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	129457

TERCERO

Identificacion:	812007426	**Razon Social:**	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE CORDOBA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	58188307045	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**		
Numero:	31225	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**	**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	SER01 DE2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-05-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACI	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
611 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL MONTERÍA	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	7.301.000,00	0,00	7.301.000,00	7.301.000,0

Objeto: FACT. 21290

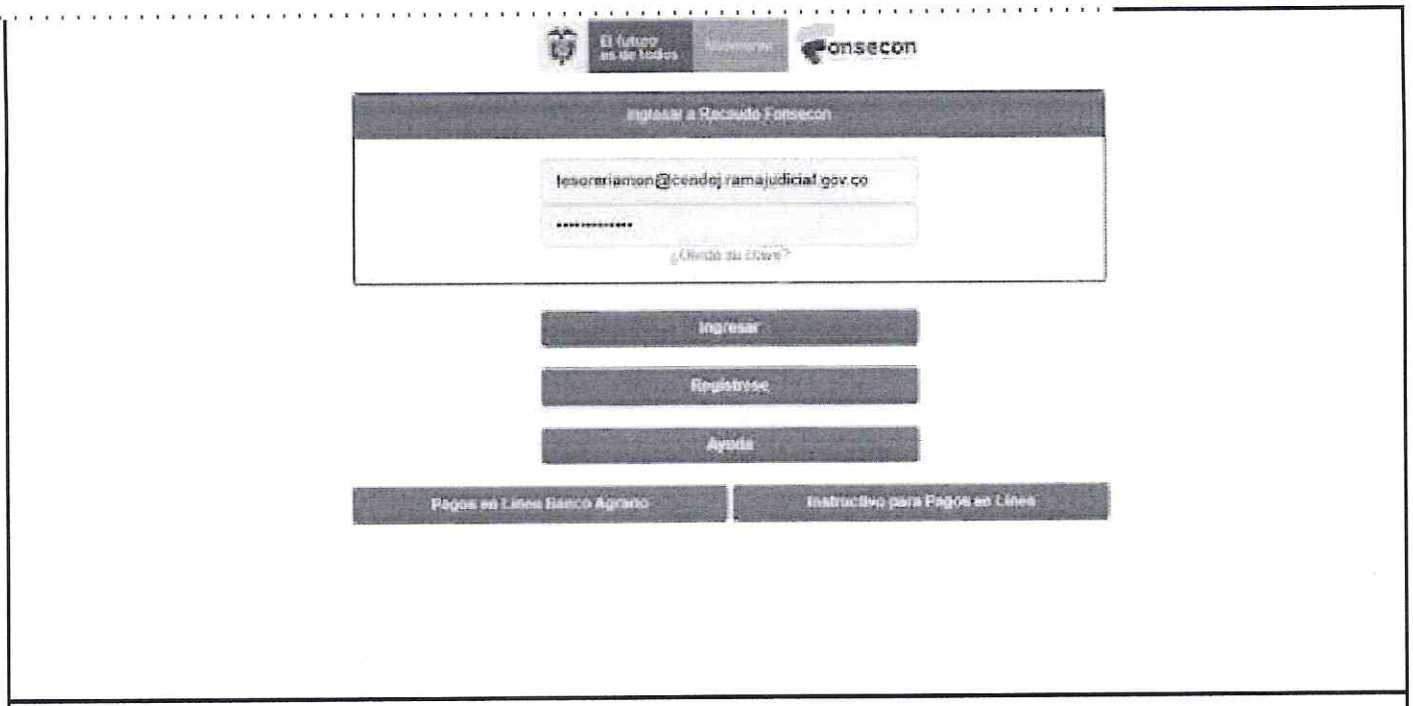
PLAN DE PAGOS

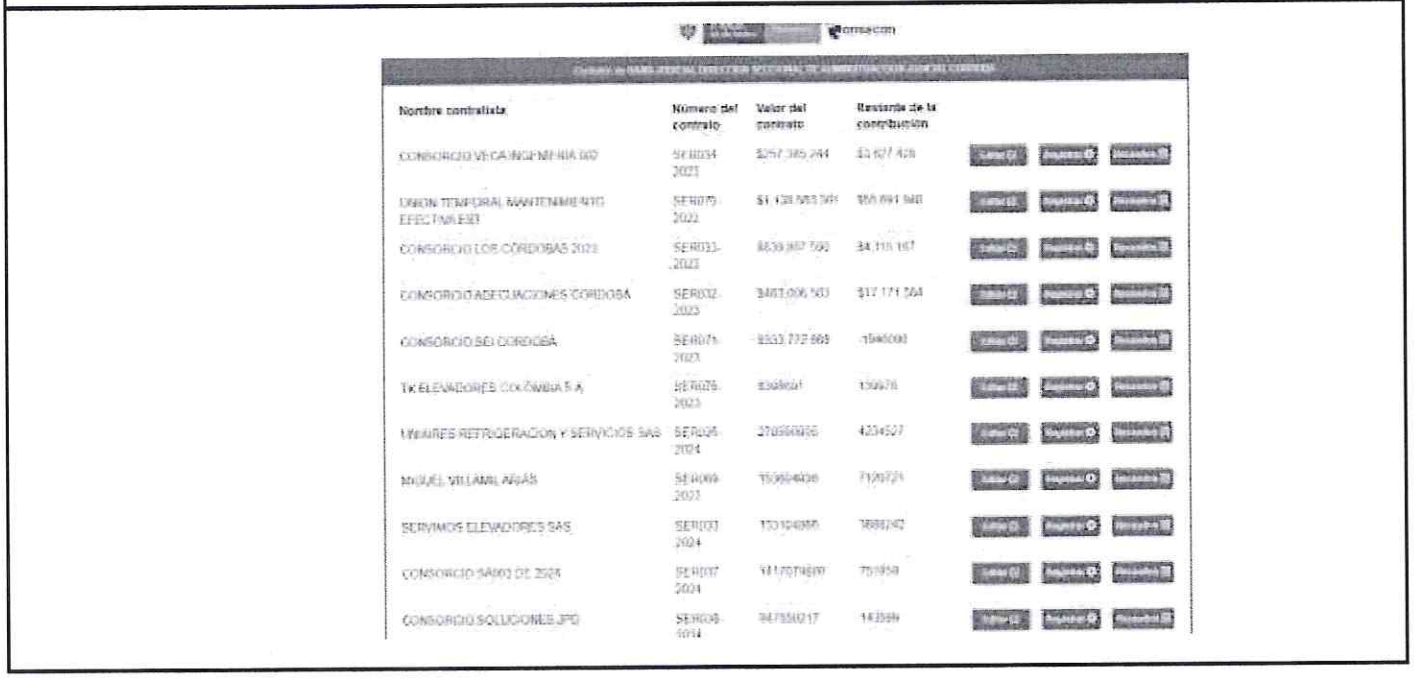
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
27-01-01-611 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL MONTERÍA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-20	Generada	7.301.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	7.301.000,00	4,000 %	292.040,00	292.040,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. FIDUOCCIDENTE S.A.	7.301.000,00	1,000 %	73.010,00	73.010,00

Templeamos S.A.S





Tabata Garcia G.

TABATA GARCIA GUERRA

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**SORAYA ISABEL UPARELA GÓMEZ**
Identificación	25773948
Fecha de informe	01 al 31 de agosto de 2026

Obligaciones del contratista

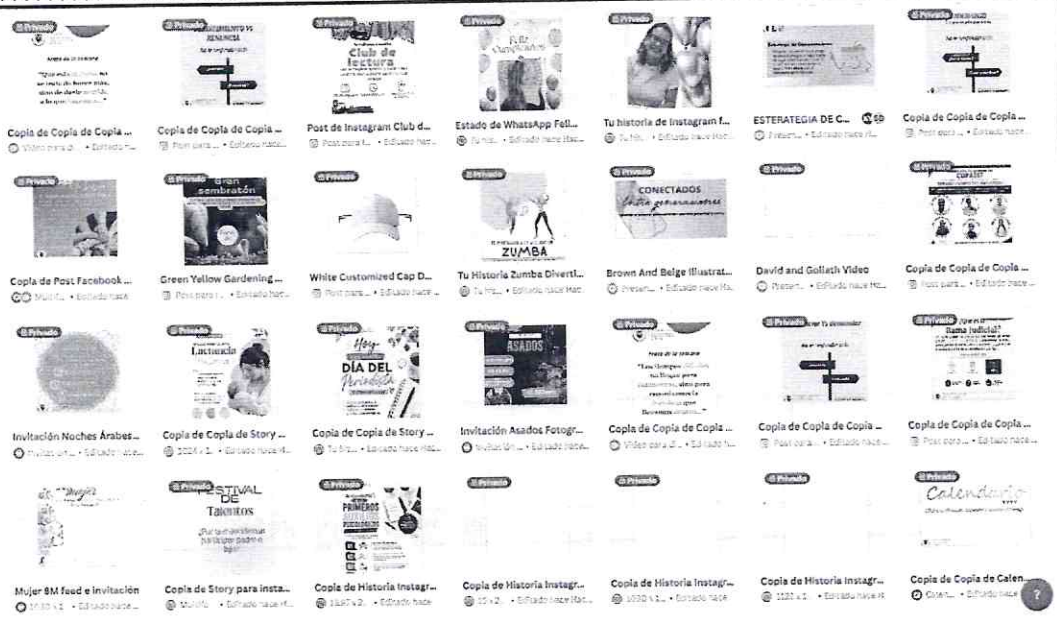
1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informe de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, ordenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, resoluciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo del reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina, la atención y orientación a usuarios internos y externos y atención de requerimientos y/o peticiones que se reciban en los (5) correos institucionales a cargos de la Oficina y de forma presencial.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Apoyo a la elaboración de presupuestos y programación de obra, apoyo en la elaboración de estudios y diseños, apoyo en la visita y seguimiento a las obras, apoyo en la revisión técnica de estudios y diseños.
9. Apoyar al área de Asistencia Legal en el proceso y procedimientos que se surten la defensa judicial de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería.

Actividades ejecutadas del 01 al 31 de agosto de 2026

1.

Evidencias

Durante este mes de agosto de logran hacer los siguientes diseños correspondientes a actividades del área de bienestar, campañas de expectativas, comunicaciones internas, entre otras, las cuales en su mayoría son publicadas en el Instagram de la seccional Montería, página que ya cuenta con aproximadamente 14 mil seguidores.

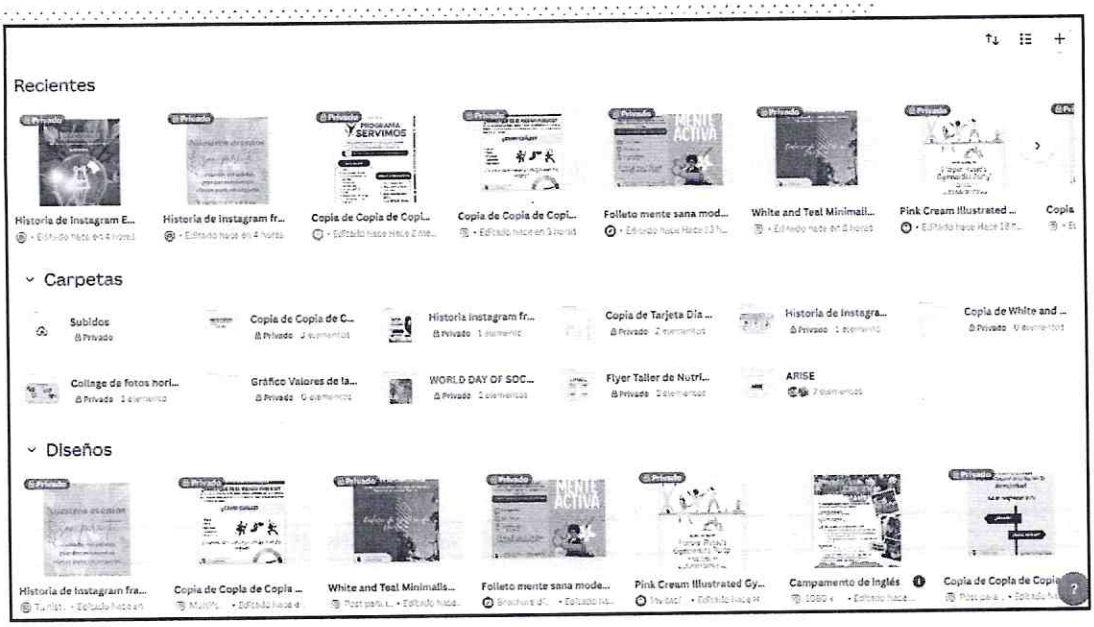


También se logran hacer y publicar los siguientes videos:

- Picnic de la Familia
- Volviendo a lo básico
- Tarde de Videojuegos
- Participantes del Festival de Talentos en Bogotá
- Invitación Rendición de Cuentas Tribunal Superior de Córdoba
- Tarde de asados
- Mañana de zumba
- Resumen rendición de cuentas tribunal superior de Córdoba
- Conociendo al nuevo consejero Seccional
- Jornada de sembratón en Ciénaga de Oro
- Club de lectura
- Invitación a eventos de Pre-pensionados.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**Erica Patricia Altamiranda Capachero**
Identificación	c.c 1.063.141.350
Fecha de informe	30/08/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

Actividades ejecutadas del 01 agosto al 30 agosto de 2026

1.

Evidencias

1. Apoyar la depuración de deuda presunta con los Fondos de Pensiones
2. Proyectar la contestación a los oficios de deudas presuntas en los fondos de pensiones.
3. Bajar listado de personal del portal web de fondos de pensiones
4. Depuración de cartera en los diferentes fondos de pensiones
5. Apoyar la gestión del área de talento proyectando diferentes certificados, peticiones, informes, depuraciones de presuntas deudas con Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área.
6. Elaboración de Certificaciones de tiempo de Servicio y Devengados.
7. Bajar planillas de pensiones de los diferentes fondos de pensiones del operador aportes en línea
8. Oficio respuesta requerimiento de sala disciplinaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

DESAJMOO26-1192
Montería, agosto 20 de 2026

Señores
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
Ciudad

Asunto: *"Revisión de Validación de aportes y corrección correspondiente. - Proceso demanda Ejecutiva – cobro de aportes pensionales Juzgado Cuarenta Laboral del circuito de Bogotá."*

Respetados señores,

En atención a lo tratado en reunión sostenida de representantes del Fondo de pensiones Porvenir con la Dra. Claudia Muñoz Araque de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, dentro del proceso Ejecutivo Laboral – cobro de aportes pensionales que cursa en el Juzgado 40 Laboral de la ciudad de Bogotá, respecto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, con NIT: 800165860, se procede a realizar las anotaciones respectivas con relación a los siguientes empleados, cuyos casos ya fueron explicados y aclarados en los oficios N° DESAJMOO24-1470 de 25 de octubre de 2024, DESAJMOO25-1171 de 31 de julio de 2025 y DESAJMOO25-1606 de 06 de octubre de 2025 y que les fueron remitidos anteriormente a Porvenir.

I. CASOS EN LOS QUE YA SE DIO RESPUESTA AL FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR, MEDIANTE OFICIO DESAJMOO25-1117 DE 31 DE JULIO DE 2025:

1. ***EVA PATRICIA GARCES CARRASCO***, se solicita el pago de los periodos 1997-11, 1997-12 y 1998-01.

   Con base en el inciso 2° del artículo 71 del Decreto 806 de 1998 se había establecido que la concesión de licencia no remunerada otorgada a un servidor público no habría lugar a pago de aportes a la seguridad social durante ese período y fue hasta el mes de septiembre/2010 que el Consejo de Estado mediante sentencia del 22 de septiembre de 2010 declaró nulo este inciso por considerar que el otorgar excepciones al pago de aportes a seguridad social es un asunto que debe ser fijado por el legislador y no por decreto reglamentario.

razón por la cual la licencia de maternidad fue pagada directamente a dicha señora por el fondo de salud respectivo (I.S.S-Salud) de acuerdo con lo contemplado en los artículos 14 literal d) y 19 del Decreto Ley 3135 de 1968 y el artículo 36 del Decreto de 1969. Se aporta certificados de incapacidad.

Por ello, se requiere a la AFP Provenir realizar la validación de la información y la correspondiente corrección de la misma, tenerse por cierta la acreditación del pago de la deuda de los periodos requeridos por Porvenir.

Se adjuntan los siguientes documentos (Pruebas # 38):

- Copia de libro de nómina del mes de julio de 1997
- Copia de libro de nómina del mes de agosto de 1999
- Copia de certificado de licencia de maternidad 1997
- Copia de comprobante de pago de la licencia de maternidad del año 1999

IV. CASOS EN QUE EL SERVIDOR SE ENCONTRABA AFILIADO Y COTIZANDO EN EL FONDO DE PENSIONES HORIZONTE HOY PORVENIR POR FUSIÓN EN EL AÑO 2014 (artículo 344 de la LGS):

39. ***ALBA PATRICIA FIGUEROA DE DÍAZ***, se solicita el pago de los períodos 1996-02 y 2000-01.

Para los periodos solicitados 1999-02 y 2000-01, la señora Figueroa de Díaz se le realizó el pago respectivo ante el Fondo de Pensiones Obligatorias HORIZONTE, hoy Porvenir por fusión en el año 2014(artículo 344 de la LGS).

No es posible generar ni enviar una nueva planilla para el periodo solicitado, teniendo en cuenta que el operador actual a través del cual se realizan los pagos y reportes de seguridad social no corresponde al mismo operador vigente en la época a la que se refiere la solicitud.

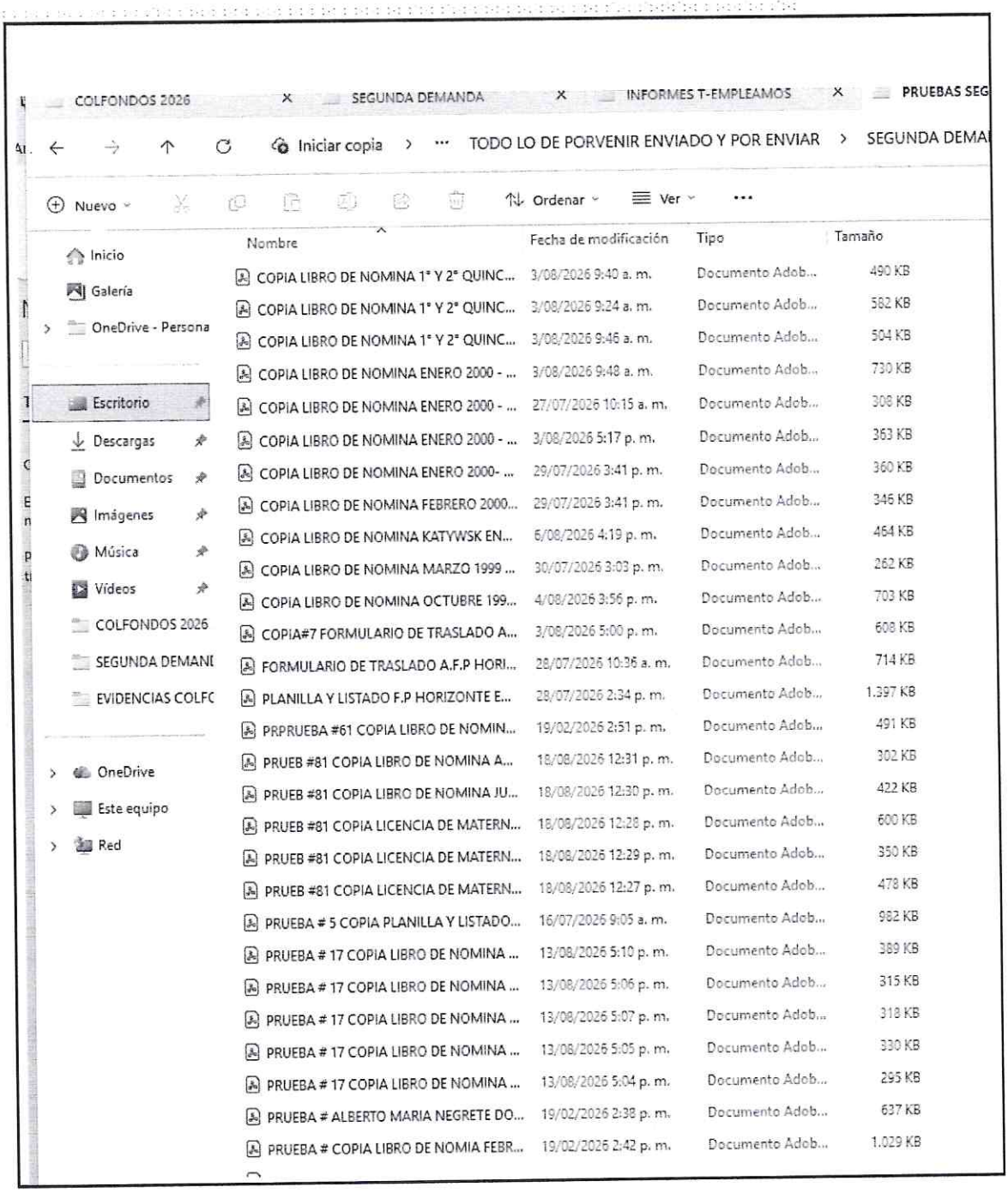
En su historial laboral se encuentra el formulario de vinculación afiliación a la AFP Horizonte de fecha 09 de noviembre de 1994, no es posible que Porvenir nos esté solicitando pagos de aportes pensionales el periodo mencionado.

Por ello, se requiere a la AFP Provenir realizar la validación de la información y la correspondiente corrección de la misma, tenerse por cierta la acreditación del pago de la deuda de los periodos requeridos por Porvenir.

Se adjuntan los siguientes documentos (Pruebas # 39):

- Copia de formulario de traslado a la AFP Horizonte de fecha 09 de noviembre de 1994
- Copia de la nómina del mes de febrero de 1996
- Copia planilla y listado Horizonte enero 2000
- Copia de la nómina del mes de enero de 2000

Templeamos S.A.S



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

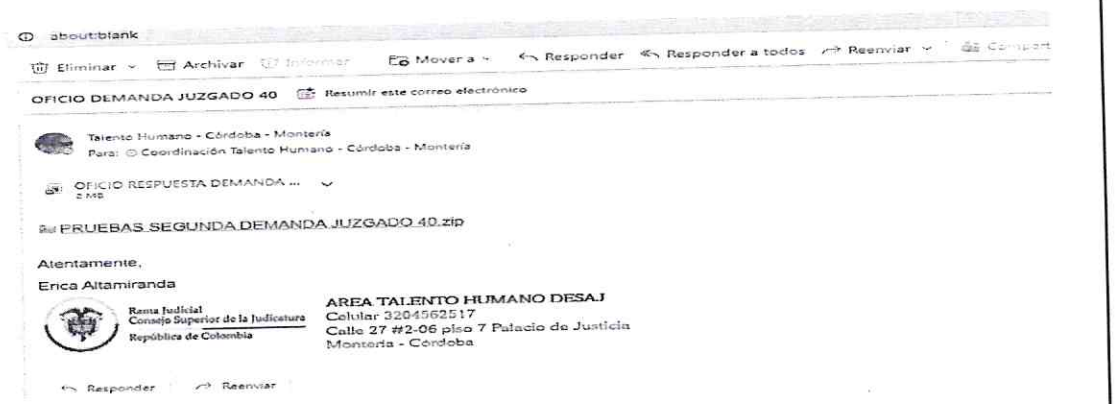
Que la señora **LUZ ESTELA MORALES VILLADIEGO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 50,880,319; de acuerdo a los registros que se reflejan en el aplicativo de nómina, a los actos administrativos e información registrada en documentos aportados que reposan en su historial laboral, registra vinculación a la RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO desde el 01 de febrero de 1998 y ha desempeñado los siguientes cargos:

CARGO	ESTADO FUNCIONARIO	DESPACHO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CITADOR III	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE LORICA	01/02/1998	31/01/2000
CITADOR III	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE LORICA	20/11/2000	09/02/2001
CITADOR III	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE LORICA	01/12/2003	22/02/2004
ESCRIBIENTE CIRCUITO	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE PURÍSIMA	01/04/2004	28/04/2004
ESCRIBIENTE CIRCUITO	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE PURÍSIMA	01/11/2005	08/11/2005
CITADOR III	PROVISIONALIDAD	JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE LORICA	13/04/2009	31/01/2012
CITADOR III	ENCARGO INCAPACIDAD	JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE LORICA	17/02/2012	06/03/2012

La presente constancia laboral se expide en Montería, doce (12) días del mes de agosto de 2026.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S



about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compart

OFICIO DEMANDA JUZGADO 40 | Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería

OFICIO RESPUESTA DEMANDA ...
2 MB

PRUEBAS SEGUNDA DEMANDA JUZGADO 40.zip

Atentamente,
Erica Altamiranda

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder | Reenviar

Tabata Garcia G.

TABATA GARCIA GUERRA

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**DANIELA COGOLLO HERNÁNDEZ**
Identificación	1029720658
Fecha de informe	1 al 31 de agosto de 2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la elaboración y gestión documental de los procesos a cargo de la dependencia, mediante la preparación, revisión y trámite de documentos como actas de inicio, certificaciones de idoneidad y demás documentos requeridos para el desarrollo de las actividades asignadas.

2. Brindar apoyo administrativo y operativo al equipo de trabajo, contribuyendo a la consolidación y actualización de información, organización de archivos, seguimiento de requerimientos y demás actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de la oficina.

3. Brindar apoyo técnico y operativo en la gestión de los aplicativos institucionales asignados, realizando actividades de administración, seguimiento, control y atención de requerimientos relacionados con las herramientas JUDIT, SIUGJ y BANCO AGRARIO.

Actividades ejecutadas del 1 al 31 de agosto de 2026

Evidencias

Para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se adelantaron las siguientes actividades:

- Se apoyó en la elaboración, revisión y trámite de actas de inicio, verificando la información correspondiente y organizando la documentación requerida para la formalización de los procesos.
- Se realizó la elaboración y gestión de certificaciones de idoneidad, apoyando la verificación de la información y la preparación de los documentos requeridos dentro de los procesos correspondientes.
- Se llevó a cabo la gestión operativa y el seguimiento de los requerimientos y solicitudes de atención generados por los despachos judiciales a través de la plataforma JUDIT.
- Se realizó la gestión de usuarios y accesos en el sistema SIUGJ, incluyendo actividades relacionadas con la creación, verificación y activación de perfiles para los funcionarios.
- Se apoyó en la gestión y coordinación de los formatos requeridos para los trámites relacionados con el Banco Agrario, realizando el seguimiento correspondiente a las solicitudes asignadas.

Templeamos S.A.S



Datos del Usuario

Nombre	PEDRO LUIS RAMIREZ COGOLLO	Fecha de Creación	14/11/2024 07:52:18 a.m.
Login	PRAMIREL	Estado	ACTIVO
Dependencia	230624099501 - JUZ 001 PROM MPAL SAN JOSE DE URE		

Cambios

No se encontraron cambios para el usuario consultado.

Novedades

Fecha Novedad	Tipo	Observaciones
10/11/2025 07:41:24 A.M.	CAMBIO DE ESTADO PETRO	
28/08/2026 08:15:58 A.M.	CAMBIO O TRASLADO DE DEPENDENCIA	

	Nombre del despacho	LISTA DE RADICADOS A MIGRAR DESDE DIGIFORME CON LOS 23 DIGITOS SIN ESPACIO O GUIONES	FECHA TRABAJO	CONTRATISTA	SUBSANADO	MIGRADO	OBSERVACIONES
1	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900220250069500	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		DECLARATIVO
2	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900220250000500	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
4	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250000400	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
5	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250000500	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
6	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250001000	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
7	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250002500	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
8	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250001900	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
9	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250003900	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
10	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250004000	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
11	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250004100	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		DECLARATIVO
12	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250000200	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
13	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250000600	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
14	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250000800	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
15	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250001000	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
16	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250001100	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
17	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250001700	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
18	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250001800	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
19	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250001900	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
20	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250002000	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
21	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900520250000800	20/08/2026	ARTURO GRACIA	SI		EJECUTIVO
22	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Montería	23001418900320250000900	20/08/2026	KEVINO CASTELLANOS	SI		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

Montería, 08 de agosto 2026

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERIA HACE CONSTAR QUE:

Nombre completo:	LAURENT PALOMINO MARTINEZ
Documento de identidad No.	C.C. 1.003.713.439
Objeto del contrato que se pretende celebrar:	CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, PERSONAL DE APOYO PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE SUBSANACIÓN Y MIGRACIÓN DE EXPEDIENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (SGDE) EN LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL MONTERÍA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO Y CONTRIBUYENDO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL.
Plazo de Ejecución Proyectado:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
Valor estimado:	El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($19.652.400.oo)**, pagaderos en honorarios mensuales de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($4.367.200) en cuatro (4) mensualidades y un pago proporcional correspondiente al tiempo efectivamente ejecutado durante el último periodo contractual
Perfil requerido:	Ingenieros de sistemas, Abogados, Licenciados en Informática
Experiencia requerida:	EXPERIENCIA: entre cero (0) y doce (12) meses de experiencia profesional.

1. Cumple con el perfil requerido para ejecutar el objeto contractual.
2. De acuerdo con el análisis y evaluación del perfil de la abogada LAURENT PALOMINO MARTINEZ, certifico que cumple a cabalidad con los parámetros establecidos en los estudios previos y aptitud contar con la experiencia e idoneidad para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2043 del 2022.
3. Con base a la información académica y laboral la candidata puede desempeñarse plenamente con los requisitos para el cargo establecido, es una profesional del Derecho graduada en la Universidad del Sinú, con formación complementaria en Actualización Jurídica y Litigación en Derecho Penal.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial SIGOMA
Seccional Montería

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. SER 027 DE 2026

OBJETO: CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, PERSONAL DE APOYO PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE SUBSANACIÓN Y MIGRACIÓN DE EXPEDIENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (SGDE) EN LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL MONTERÍA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO Y CONTRIBUYENDO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL.

CONTRATANTE_____ Nación – Consejo Superior de la Judicatura

CONTRATISTA_____ LAURENT PALOMINO MARTINEZ

C.C. 1.003.713.439 de Montería, Córdoba.

FECHA DEL CONTRATO_____ 12 de agosto de 2026.

VALOR_____ DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 19.652.400.00)

PLAZO_____ CUATRO (4) meses y QUINCE (15) días, contados a partir de la Suscripción del Acta de Inicio y/o aprobación de la póliza.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO_____ 14 de agosto de 2026

Los suscritos, LAURENT PALOMINO MARTINEZ, en su calidad de representante legal y/o contratista y JAIME LUIS MELENDEZ ARGUMEDO, Supervisor designado del Área Administrativa, suscribimos del inicio al Contrato Nº SER 027 de 2026, a partir del 14 de agosto de 2026

LAURENT PALOMINO MARTINEZ
Representante Legal o Contratista

Calle 27 No. 2 – 06 Palacio de Justicia Piso 7. Conmutador 7820888. Fax: 7820888.
Email: gestiohty@cendoj.ramajudicial.gov.co

Templeamos S.A.S

	A	B	C	D	E	F
1	Meta de expedientes	5.400	Avance a la fecha de reporte total	0	% Avance frente a la meta Total	0%
2	Dirección Seccional	Distrito Judicial	Despacho judicial	Expedientes proyectados	Expedientes suteanados	Expedientes rezagados
3	Montería	Montería	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	10		
4	Montería	Montería	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	12		
5	Montería	Montería	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	4		
6	Montería	Montería	Despacho 001 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Montería	10		
7	Montería	Montería	Despacho 002 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Montería	13		
8	Montería	Montería	Despacho 003 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Montería	24		
9	Montería	Montería	Despacho 004 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Montería	10		
10	Montería	Montería	Despacho 005 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Montería	35		
11	Montería	Montería	Juzgado 001 Civil del Circuito de Montería	21		
12	Montería	Montería	Juzgado 002 Civil del Circuito de Montería	20		
13	Montería	Montería	Juzgado 003 Civil del Circuito de Montería	14		
14	Montería	Montería	Juzgado 004 Civil del Circuito de Montería	24		
15	Montería	Montería	Juzgado 001 Penal del Circuito de Montería	57		
16	Montería	Montería	Juzgado 002 Penal del Circuito de Montería	61		
17	Montería	Montería	Juzgado 003 Penal del Circuito de Montería	45		
18	Montería	Montería	Juzgado 004 Penal del Circuito de Montería	63		
19	Montería	Montería	Juzgado 005 Penal del Circuito Especializado de Montería	31		
20	Montería	Montería	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Montería	10		
21	Montería	Montería	Juzgado 001 de Familia de Montería	20		

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**SOFÍA GARCÍA NEGRETE**
Identificación	CC. 1.003.398.269
Fecha de informe	31/08/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

Actividades ejecutadas del 01 al 31 de agosto de 2026

1. Realización de la parte precontractual de los procesos de contratación estatal de la Rama Ejecutiva Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería.
2. Creación de Procesos de Contratación en la plataforma del SECOP II, es decir Invitaciones, Públicas, Pre-pliegos, Pliegos de Condiciones, en las diferentes modalidades como son (Licitación Pública, Menor Cuantía, Subasta Inversa, Mínima Cuantía, Contratación Directa en la Plataforma de contratación a través del portal web de Colombia Compra Eficiente.)
3. Proyectar Minutas de los Contratos. Adiciones, Otros si, Prórrogas entre otros.
4. Revisión de pólizas en la Plataforma del SECOP II y enviar para la respectiva aprobación.
5. Actualizar cada una de las fases de los procesos de contratación creados en la Plataforma del SECOP II.
6. Supervisión de los contratos celebrados por la Rama Judicial Dirección Seccional Montería en la plataforma SECOP II.
7. Proyectar Actas de Liquidación de Contratos.
8. Proyectar Cierre de Expedientes Contractuales.

Evidencias



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

PUBLICACION PAG. WEB RAMA JUDICIAL - AGOSTO

Contratación - Córdoba - Montería
Para: Jaime Luis Melendez Argumedo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 1/09/2026 10:50 AM

PUBLICACIÓN PAG.WEB RA...

Buenos días Ing. Jaime,

Adjunto relación de procesos suscritos durante el mes de AGOSTO de 2026, para efectos de ser publicados en la página web de la Rama Judicial.

Son los que se encuentran resaltados en rosado, los cuales corresponden a las modalidades de mínima cuantía, menor cuantía y contratación directa.

Cordialmente,

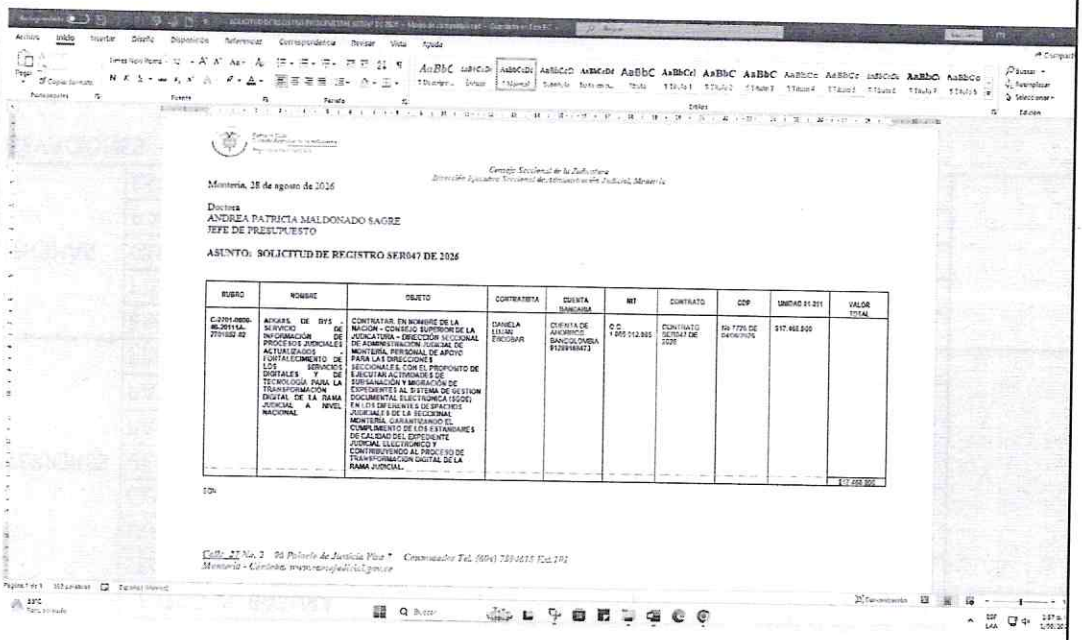
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería

Sofía García Negrete
Profesional de Apoyo Jurídico
Área Jurídica - Oficina de Contratación

(+57) 322 4562773
Calle 27 No. 2-06 Piso 9 Oficina 902 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder | Reenviar



Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, Montería

Montería, 28 de agosto de 2026

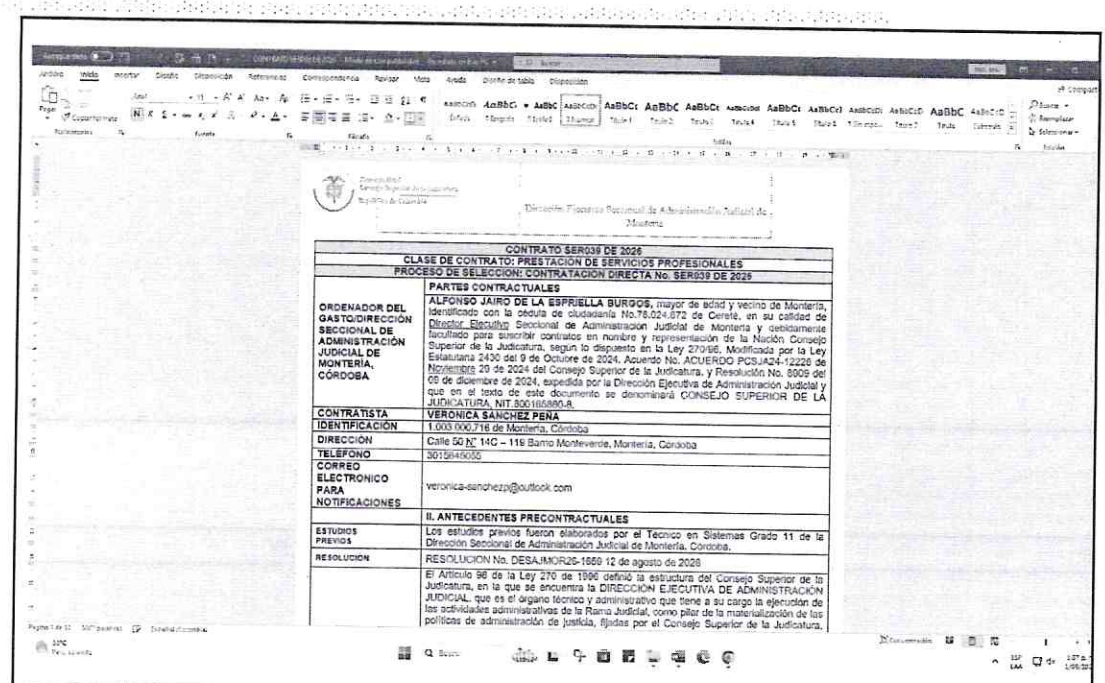
Doctora
ANDREA PATRICIA MALDONADO SAGRE
JEFE DE PRESUPUESTO

ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO SER047 DE 2026

RUBRO	NOMBRE	OBJETO	CONTRATISTA	CUENTA BANCARIA	NIT	CONTRATO	CDP	UNIDAD $1.211	VALOR TOTAL
C-2201-0800-35-20111A-2701032 02	ACKARS DE SYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, PERSONAL DE APOYO PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES, CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y MIGRACIÓN DE EXPEDIENTES AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA (SGDE) EN LOS DESPACHOS DE SPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL MONTERIA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO Y CONTRIBUYENDO AL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL.	DANIELA LUJAN ESCOBAR	CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 91208166472	C.C. 1.065.612.865	CONTRATO SER047 DE 2026	559 7725 DE 04/08/2026	$17.468.800	$17.468.800

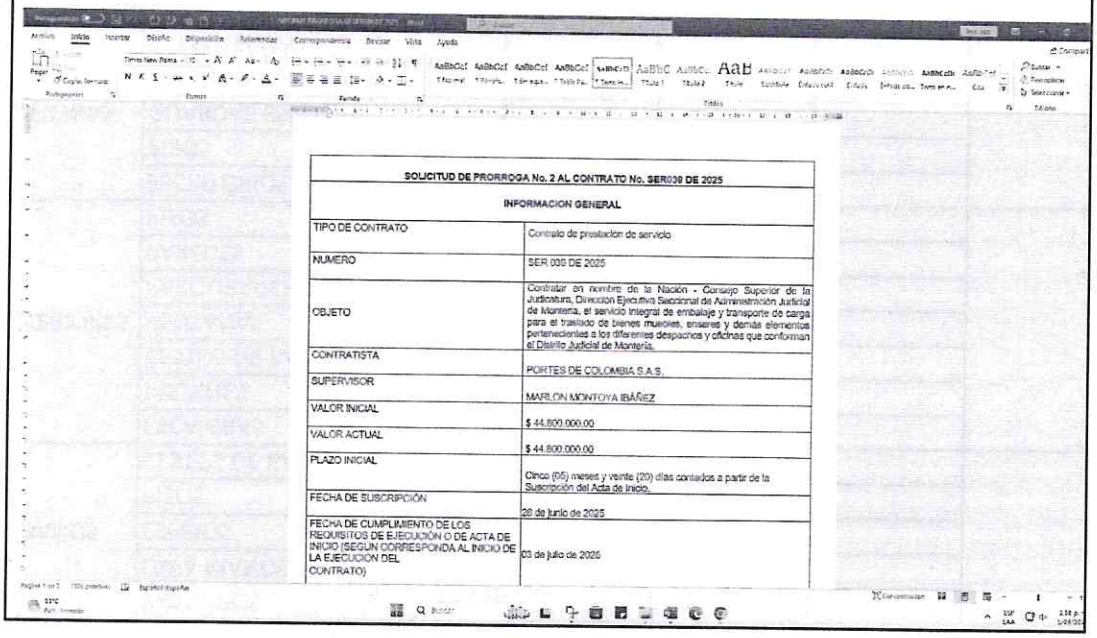
CON

Calle 27 No. 2 96 Palacio de Justicia Piso 7 Conmutador Tel. (604) 789 0615 Ext. 701
Montería - Córdoba. www.ramajudicial.gov.co

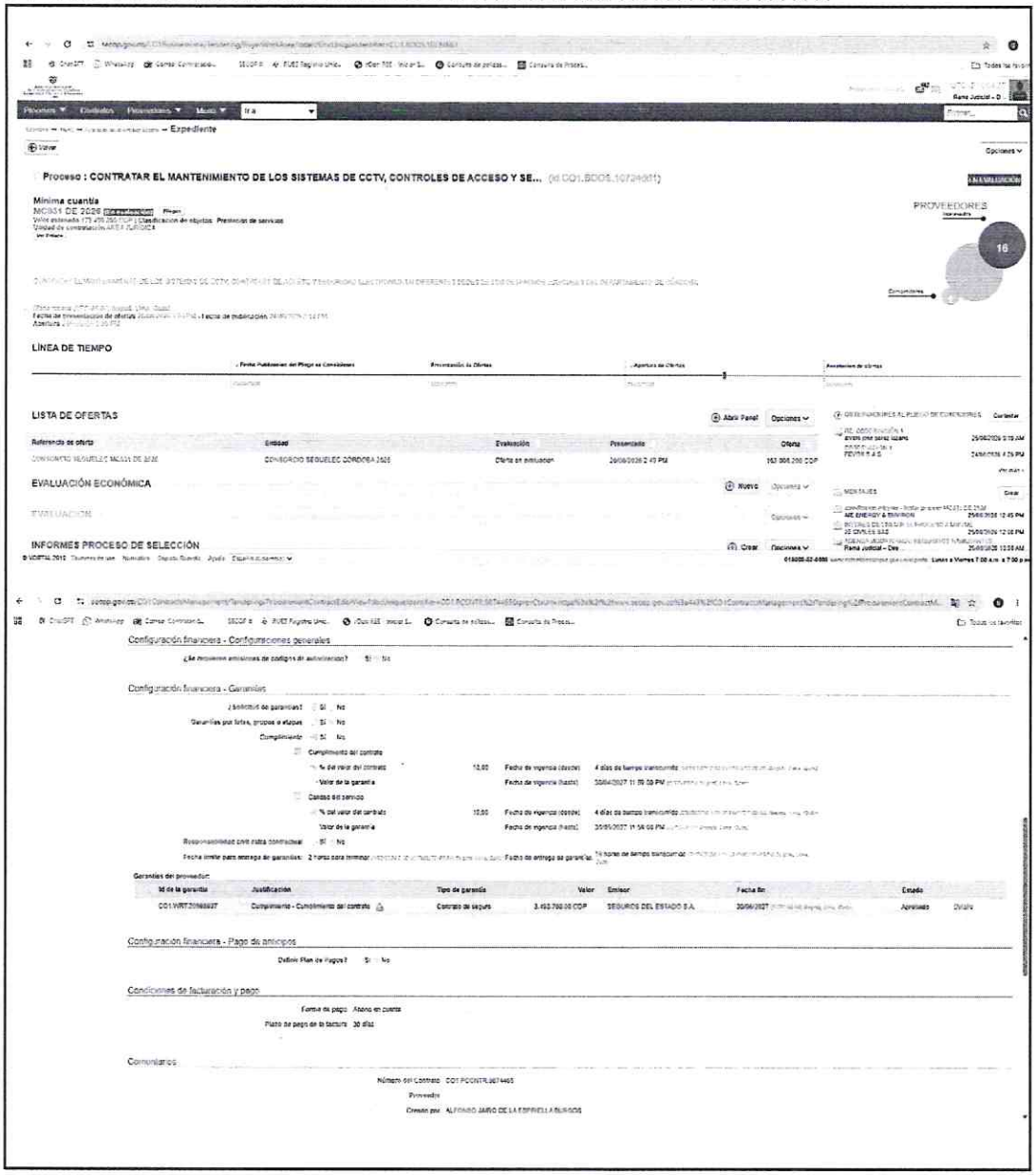


Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

CONTRATO SER039 DE 2026	
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
PROCESO DE SELECCION: CONTRATACION DIRECTA No. SER039 DE 2026	
	PARTES CONTRACTUALES
ORDENADOR DEL GASTO/DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERIA, CÓRDOBA	**ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS,** mayor de edad y vecino de Montería, identificado con la cedula de ciudadanía No.78.024.872 de Cereté, en su calidad de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería y debidamente facultado para suscribir contratos en nombre y representación de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, según lo dispuesto en la Ley 270/96, Modificada por la Ley Estatutaria 2430 del 9 de Octubre de 2024, Acuerdo No. ACUERDO PCSJA24-12226 de Noviembre 20 de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura, y Resolución No. 8909 del 09 de diciembre de 2024, expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y que en el texto de este documento se denominará CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, NIT.800165/990.8.
CONTRATISTA	**VERONICA SANCHEZ PEÑA**
IDENTIFICACIÓN	1.003.000.716 de Montería, Córdoba
DIRECCIÓN	Calle 50 N° 14C – 119 Barrio Monteverde, Montería, Córdoba
TELEFONO	3015645055
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES	veronica-sanchezp@outlook.com
	II. ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES
ESTUDIOS PREVIOS	Los estudios previos fueron elaborados por el Tecnico en Sistemas Grado 11 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería. Cordoba.
RESOLUCION	RESOLUCION No. DESAJMOR26-1669 12 de agosto de 2026
	El Artículo 96 de la Ley 270 de 1996 definió la estructura del Consejo Superior de la Judicatura, en la que se encuentra la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, que es el órgano técnico y administrativo que tiene a su cargo la ejecución de las actividades administrativas de la Rama Judicial, como pilar de la materialización de las políticas de administración de justicia, fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura.



SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 AL CONTRATO No. SER039 DE 2025	
INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestacion de servicio
NUMERO	SER 039 DE 2025
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, el servicio integral de embalaje y transporte de carga para el traslado de bienes muebles, enseres y demás elementos pertenecientes a los diferentes despachos y oficinas que conforman el Distrito Judicial de Montería.
CONTRATISTA	PORTES DE COLOMBIA S.A.S.
SUPERVISOR	MARLON MONTOYA IBÁÑEZ
VALOR INICIAL	$ 44.800.000,00
VALOR ACTUAL	$ 44.800.000,00
PLAZO INICIAL	Cinco (05) meses y veinte (20) días contados a partir de la Suscripción del Acta de Inicio.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de junio de 2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	03 de julio de 2025



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Sofía García N

SOFÍA GARCÍA NEGRETE
C.C. 1.003.398.269 de Montería

Tabata García G.

TABATA GARCÍA GUERRA

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**CAMILO ARANGO GIRALDO**
Identificación	**1067939846**
Fecha de informe	**31/08/2026**

Obligaciones del contratista

1. Efectuar diariamente el reparto, automatizado o manual, de los procesos y asuntos que ingresen a los despachos judiciales del Circuito Judicial de Montería, de conformidad con los reglamentos que expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y demás normas concordantes.
2. Velar por la aplicación de los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura sobre arancel judicial y conciliaciones (Acuerdo PSAA21-11731 de 2021), haciendo consolidado de lo informado por los despachos judiciales de este Distrito.
3. Velar mancomunadamente por la organización, custodia, conservación y buena presentación de las instalaciones, archivos, elementos y equipos de trabajo en general.
4. Atender las solicitudes de desarchivo de expedientes recibidas en el correo de Oficina Judicial.
5. Recibir, documentar y responder, cuando sea del caso, las quejas y reclamos realizados por los usuarios de la justicia, en relación con aspectos de gestión, logística o atención de los despachos judiciales de este circuito judicial y de oficina judicial.
6. Realizar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL, EPS, Pensiones y Parafiscales, durante la ejecución del contrato, de conformidad con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
7. Rendir informes mensuales sobre el cumplimiento del objeto del contrato con copia a este servidor.
8. Servir de apoyo a los servidores de esta Oficina cuando deban ausentarse.
9. Horario Laboral, hora judicial.
10. Y las de que por necesidad se requieran.

.

Actividades ejecutadas del 03 al 31 de AGOSTO de 2026

1. MANEJO CORREO ELECTRONICO
2. DESCARGA ORDENES DE PAGO ESTADO PAGADO, PARA CARGARLAS A LA PLATAFORMA
3. ENVIO DE CORREOS ELECTRONICOS A DIFERENTES, ENTIDADES BANCARIAS CON LISTADOS Y SOPORTES, DE LOS DESCUENTOS REALIZADOS POR LIBRANZA A LOS SERVIDORES JUDICIALES.
4. REALIZACION DE EXTENSIVAS
5. GENERADAS POR EL PAGO DE LEY Y DE MAS.
6. REVSION E SOLUCITUDES DE PAZ Y SALVO, REQUERIMIENTOS INFORMES Y DEMAS. 7. REINTEGROS POR LICENCIA O INCAPACIDAD
8. CARGA DE DOCUMENTOS EN SECOP.
9. PAGO NOMINA

Evidencias

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

ActaReparto23001408800220260046500	3/08/2026 3:17 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400300420260076300	3/08/2026 3:09 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001311000220260038500	3/08/2026 3:04 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400500220261022500	3/08/2026 3:00 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001404600320260046600	3/08/2026 2:47 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400300320260075500	3/08/2026 2:38 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001333300220260032400	3/08/2026 2:21 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001333300620260031900	3/08/2026 2:22 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001333300920260031900	3/08/2026 2:14 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400500220261022400	3/08/2026 2:09 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001404600420260046400	3/08/2026 2:02 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001404600620260045800	3/08/2026 1:46 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400300220260075500	3/08/2026 1:40 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001407100120260046600	3/08/2026 1:36 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001312100220261014400	3/08/2026 12:14 p. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001333300820260031800	3/08/2026 11:46 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400300320260075300	3/08/2026 11:40 a. m.	Documento Adob...	18 KB
ActaReparto23001408800220260046400	3/08/2026 11:31 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001312100320261014200	3/08/2026 11:25 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001407100320260046900	3/08/2026 11:17 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001233300020260016800	3/08/2026 11:11 a. m.	Documento Adob...	13 KB
05ActaReparto23001404600320260046500	3/08/2026 10:59 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001400300320260075200	3/08/2026 10:42 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001408800120260045900	3/08/2026 10:43 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001404600420260046300	3/08/2026 10:27 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001310300220260024300	3/08/2026 10:30 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001310500320261014500	3/08/2026 10:25 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001310400420260014 20	3/08/2026 10:21 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001407100120260046500	3/08/2026 9:52 a. m.	Documento Adob...	17 KB
ActaReparto23001408800220260046300	3/08/2026 9:46 a. m.	Documento Adob...	17 KB

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Página 1
Fecha: 14/08/2026 4:43:49 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: 23001311000220260041200

CLASE PROCESO: PROCESOS VERBALES

NÚMERO DESPACHO: 002 **SECUENCIA:** 6792958 **FECHA REPARTO:** 14/08/2026 4:43:49 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 11/08/2026 12:00:00 a. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA 002 MONTERIA

JUEZ / MAGISTRADO: YINA BERNARDA OLIVARES MUÑOZ **NUMERO INTERNO:**

TIPO ID	IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CEDULA DE CIUDADANIA	1067XXXX25	WILLIAM DAMIR MEJIA DIAZ		AGENTE OFICIOSO
CEDULA DE CIUDADANIA	5XXX477	SANDRA	BIBLIONA LUGO	DEMANDANTE/ACCIONANTE
CEDULA DE CIUDADANIA	2XXX347	ENRIQ	MENDEZ DOCHERO	DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE
CEDULA DE CIUDADANIA	1	SIN APODERADO		DEFENSOR PRIVADO

Archivos Adjuntos

ARCHIVO	CÓDIGO
1 01DEMANDA.pdf	32DC09FF4278E1FDD196A0F2E8B0E434AD4BBB415E
2 02Memorial.pdf	84E21AA4748E1EA215F1F2FF51F14E0D7893D33

5ee5127d-cb5d-4e05-bccd-f5ab69e8ccdf

CAMILO ANDRES ARANGO GIRALDO
SERVIDOR JUDICIAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

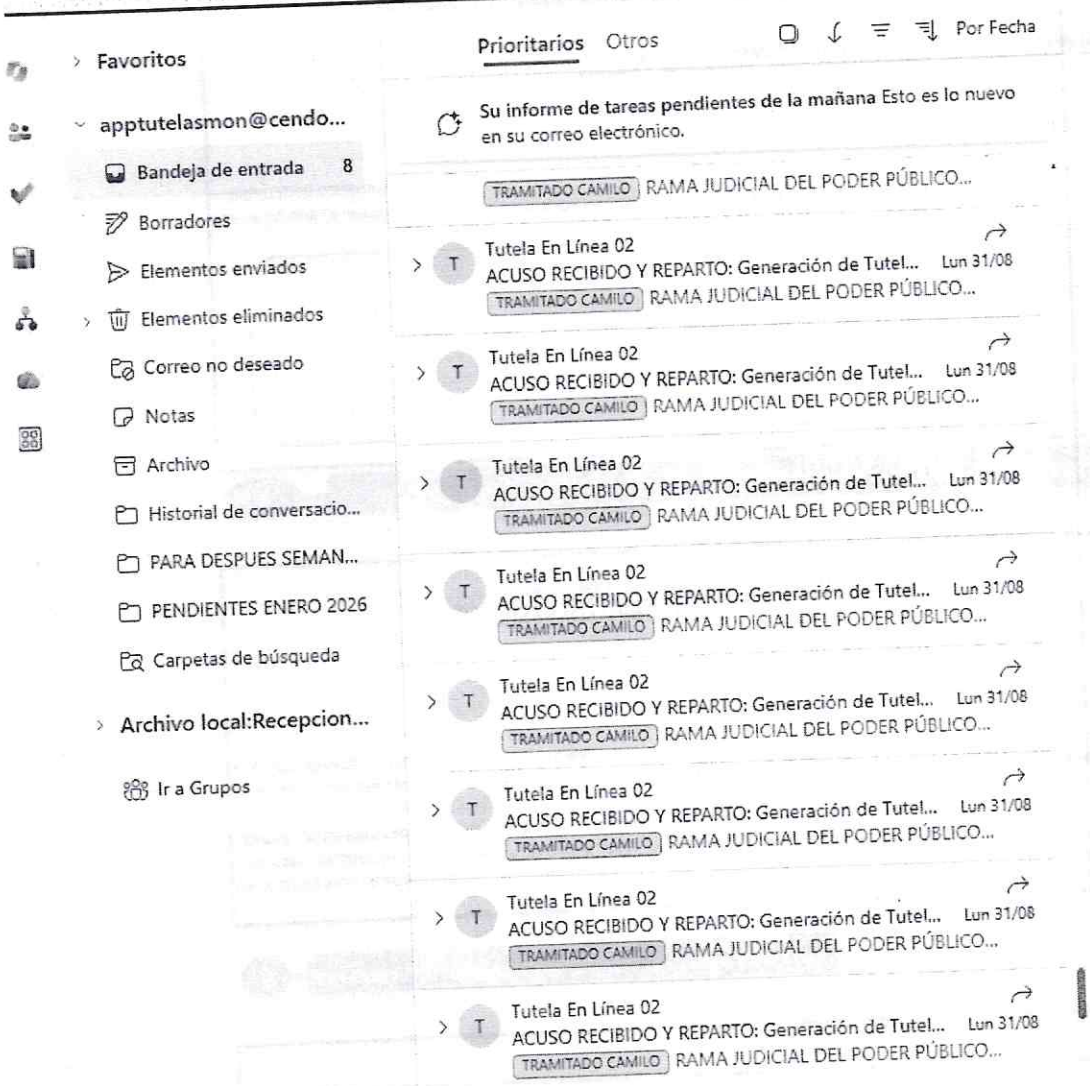
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

Templeamos S.A.S

Templeamos S.A.S



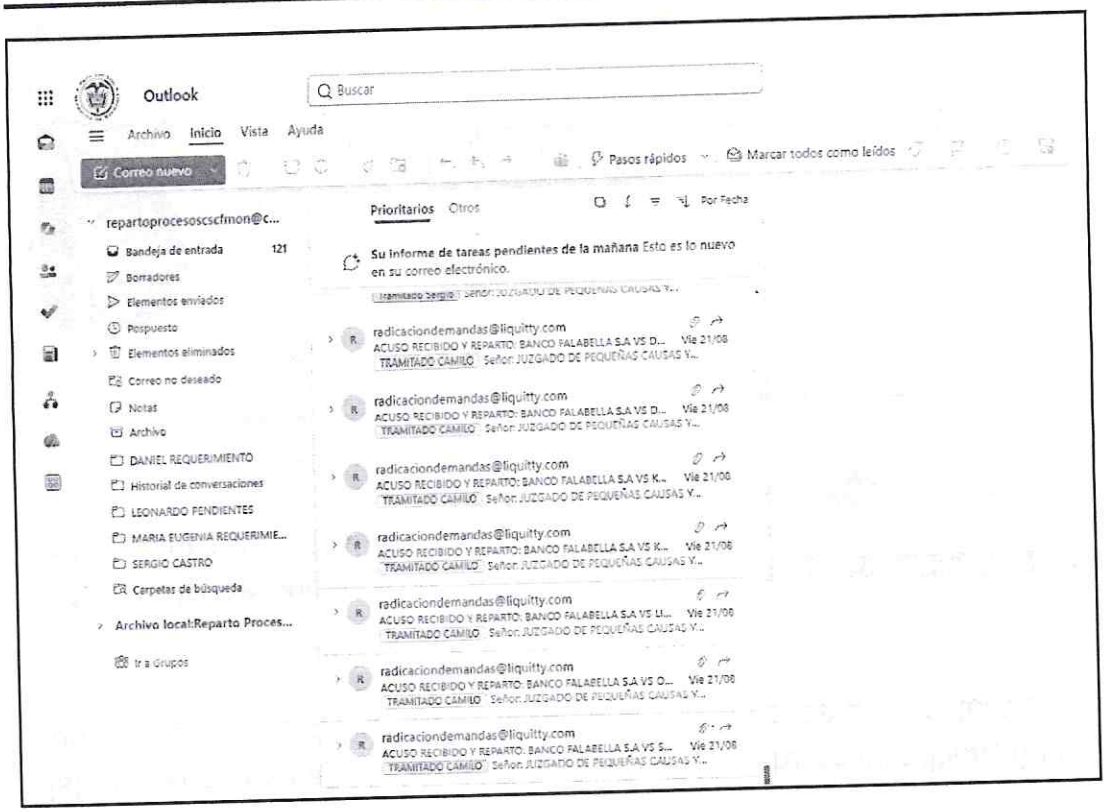
TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

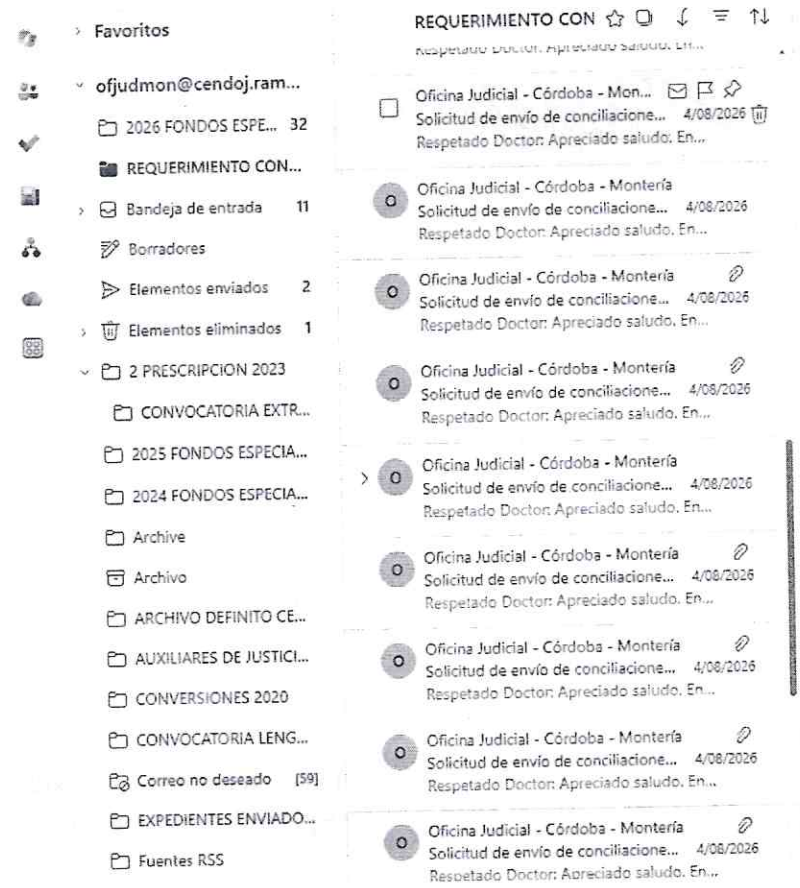
28 DE AGOSTO	28/08/2026 4:57 p. m.	Carpeta de archivos
27 DE AGOSTO	28/08/2026 8:11 a. m.	Carpeta de archivos
26 DE AGOSTO	26/08/2026 4:56 p. m.	Carpeta de archivos
25 AGOSTO	25/08/2026 4:57 p. m.	Carpeta de archivos
24 DE AGOSTO	25/08/2026 8:15 a. m.	Carpeta de archivos
21 DE AGOSTO	21/08/2026 5:00 p. m.	Carpeta de archivos
20 DE AGOSTO	20/08/2026 4:46 p. m.	Carpeta de archivos
19 DE AGOSTO	19/08/2026 4:54 p. m.	Carpeta de archivos
18 DE AGOSTO	18/08/2026 4:03 p. m.	Carpeta de archivos
14 DE AGOSTO	14/08/2026 4:56 p. m.	Carpeta de archivos
13 DE AGOSTO	13/08/2026 4:55 p. m.	Carpeta de archivos
12 DE AGOSTOS	12/08/2026 4:49 p. m.	Carpeta de archivos
11 AGOSTO	11/08/2026 4:56 p. m.	Carpeta de archivos
6 DE AGOSTO 2026	6/08/2026 1:59 p. m.	Carpeta de archivos
5 DE AGOSTO	6/08/2026 8:08 a. m.	Carpeta de archivos
4 d DE AGOSTO	4/08/2026 4:55 p. m.	Carpeta de archivos
3 DE AGOSTO	3/08/2026 4:50 p. m.	Carpeta de archivos

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**CRISTINA VANESSA BERNAL ORTEGA**
Identificación	1.067.842.150
Fecha de informe	31/08/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

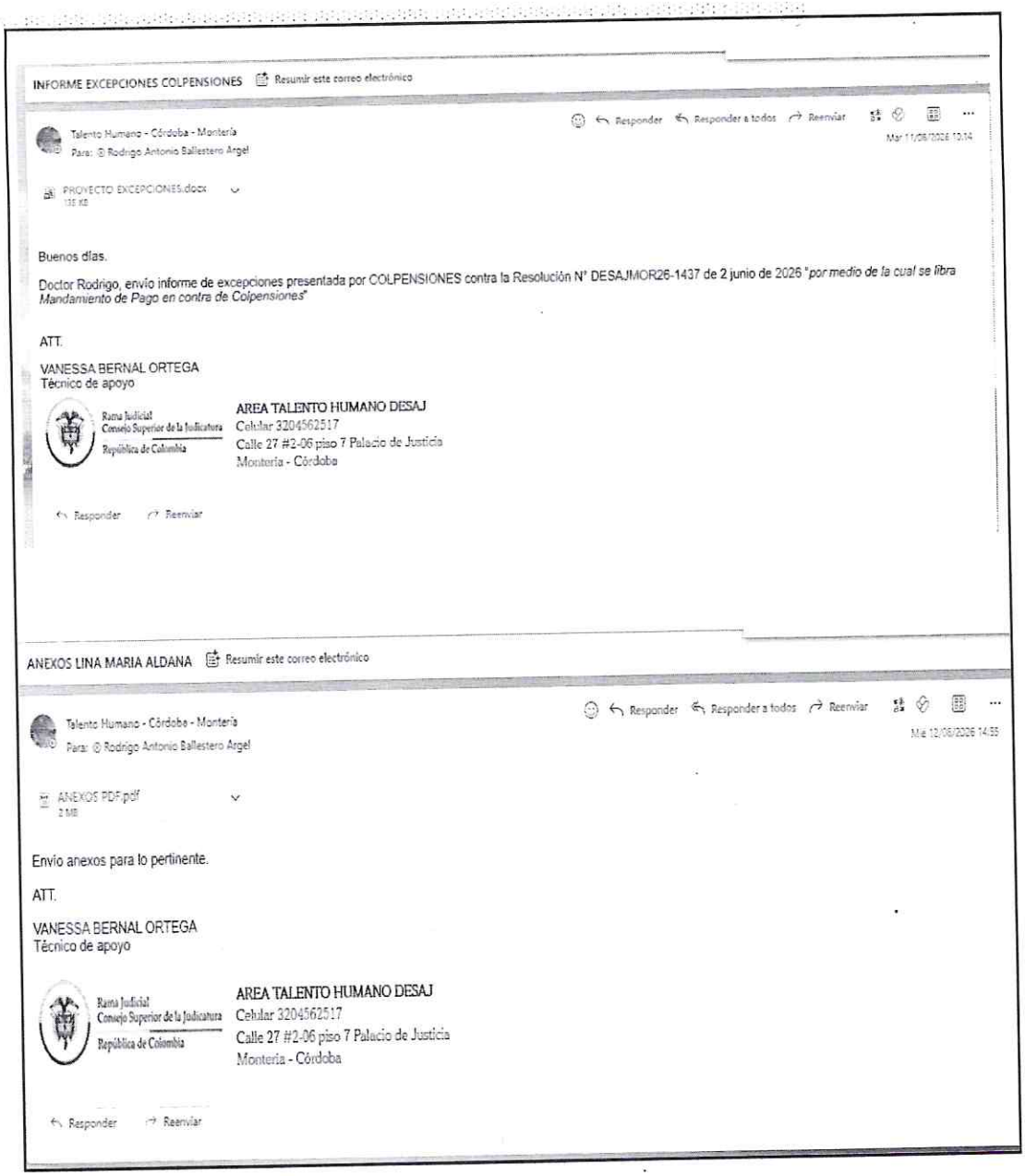
Actividades ejecutadas del 01 al 31 de agosto de 2026

Durante este periodo de tiempo, mis actividades al servicio de técnico en la oficina de Coordinación de talento humano de la Seccional Montería de la Rama judicial, iniciaron con:

1. Proyección de respuestas de petición solicitadas por público general y los servidores judiciales.
2. Proyección de Resoluciones de mayores valores pagados de más a los servidores judiciales.
3. Proyección de Resoluciones de mayores valores pagados de más por los servidores judiciales a las entidades de seguridad social y parafiscales.
4. Proyección de respuesta de recursos de reposición interpuestos por los servidores judiciales ante las resoluciones de recobros y reintegros por mayores valores pagados.
5. Proyección de respuesta de recursos de reposición interpuestos por las entidades de seguridad social y parafiscales ante las resoluciones de recobros y reintegros por mayores valores pagados.
6. Proyección de oficios para envío a cobro coactivo luego de estar en firme las resoluciones de mayores valores pagados de los servidores judiciales.
7. Proyección de oficios para envío a cobro coactivo luego de estar en firme las resoluciones de mayores valores pagados de los servidores judiciales.
8. Envío constante de documentos requeridos para adelantar trámite de recobro y reintegro de mayores valores pagados a los servidores judiciales y las entidades de seguridad social.
9. Proyección de memorando de aplicación de DRXC sobre pago de los mayores valores pagados por parte de las entidades y los servidores judiciales.
10. Proyección de recursos sobre la liquidación de cesantías y/o correcciones formales de las mismas.
11. Proyección de oficios de envío de solicitud de presupuesto de reconocimiento de demanda de bonificación y prima especial a nivel central.

Evidencias

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



INFORME EXCEPCIONES COLPENSIONES Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Rodrigo Antonio Ballestero Argel

Responder Responder a todos Reenviar
Mar 11/08/2026 10:14

PROYECTO EXCEPCIONES.docx
135 KB

Buenos días.

Doctor Rodrigo, envío informe de excepciones presentada por COLPENSIONES contra la Resolución N° DESAJMOR26-1437 de 2 junio de 2026 "*por medio de la cual se libra Mandamiento de Pago en contra de Colpensiones*"

ATT.

VANESSA BERNAL ORTEGA
Técnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

ANEXOS LINA MARIA ALDANA Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Rodrigo Antonio Ballestero Argel

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 12/08/2026 14:55

ANEXOS PDF.pdf
2 MB

Envío anexos para lo pertinente.

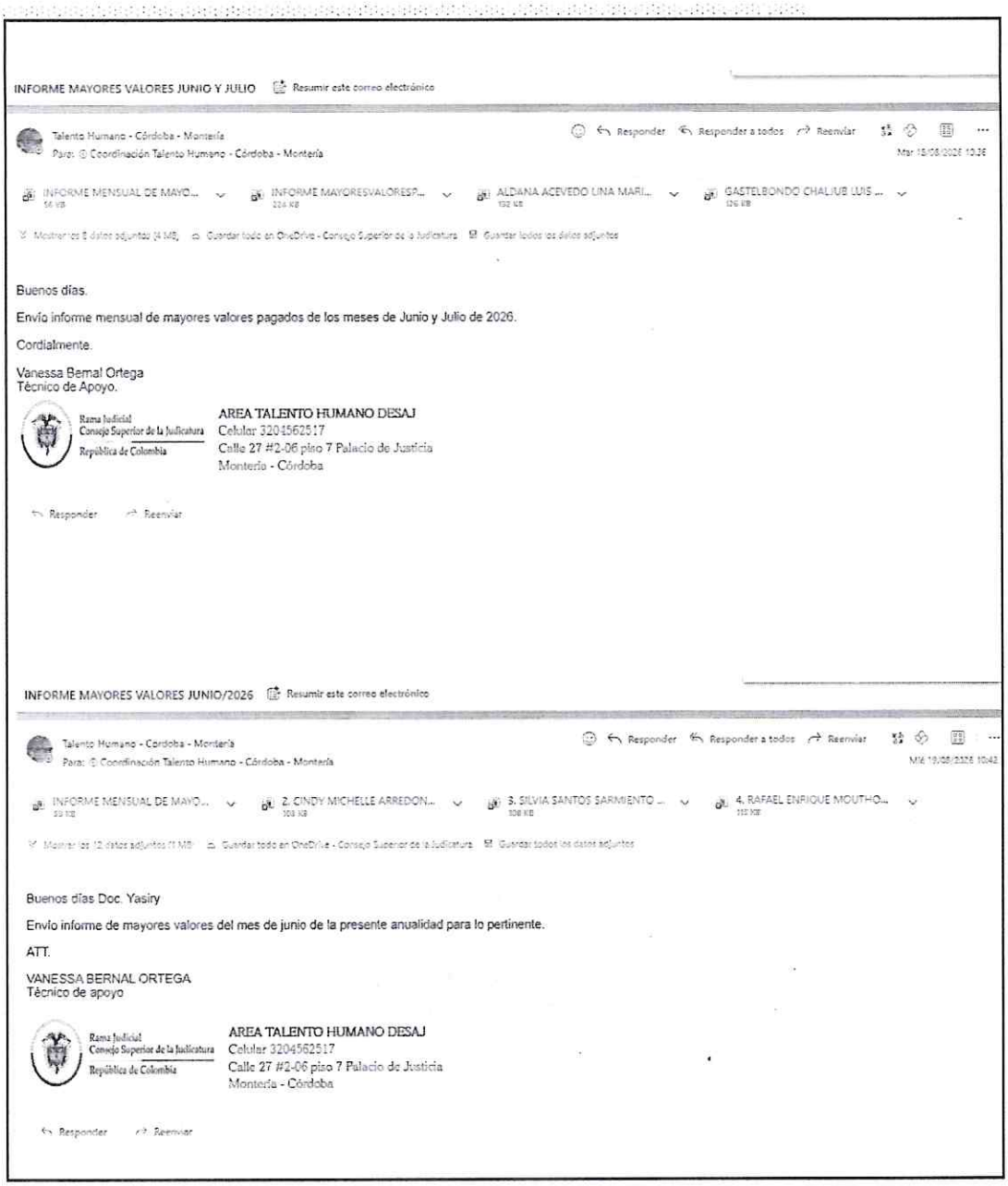
ATT.

VANESSA BERNAL ORTEGA
Técnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar



INFORME MAYORES VALORES JUNIO Y JULIO Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería

Responder Responder a todos Reenviar ...

Mar 18/08/2026 10:36

INFORME MENSUAL DE MAYO... 56 KB INFORME MAYORESVALORESP... 224 KB ALDANA ACEVEDO LINA MARI... 192 KB CASTELBONDO CHALJUB LUIS ... 126 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Guardar todos los datos adjuntos

Buenos días.

Envío informe mensual de mayores valores pagados de los meses de Junio y Julio de 2026.

Cordialmente.

Vanessa Bernal Ortega
Técnico de Apoyo.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

INFORME MAYORES VALORES JUNIO/2026 Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería

Responder Responder a todos Reenviar ...

Mié 19/08/2026 10:42

INFORME MENSUAL DE MAYO... 53 KB 2. CINDY MICHELLE ARREDON... 103 KB 3. SILVIA SANTOS SARMIENTO ... 106 KB 4. RAFAEL ENRIQUE MOUTHO... 102 KB

Mostrar los 12 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Guardar todos los datos adjuntos

Buenos días Doc. Yasiry

Envío informe de mayores valores del mes de junio de la presente anualidad para lo pertinente.

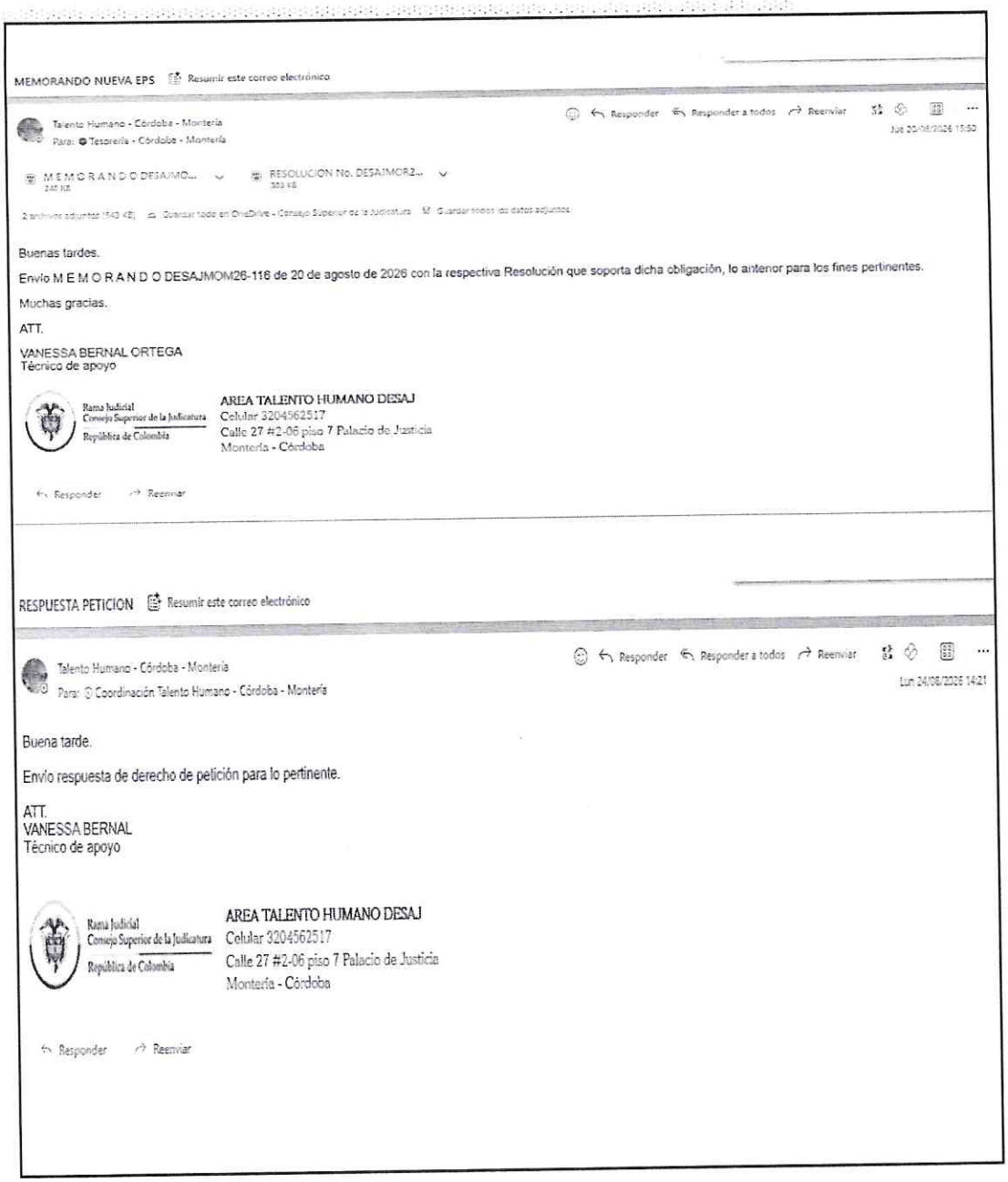
ATT.

VANESSA BERNAL ORTEGA
Técnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar



MEMORANDO NUEVA EPS Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Tesorería - Córdoba - Montería

Responder Responder a todos Reenviar ...
Jue 20/08/2026 15:50

MEMORANDO DESAJMO... 245 KB RESOLUCION No. DESAJMOR2... 303 KB

2 archivos adjuntos (548 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Guardar todos los datos adjuntos

Buenas tardes.

Envio M E M O R A N D O DESAJMOM26-116 de 20 de agosto de 2026 con la respectiva Resolución que soporta dicha obligación, lo anterior para los fines pertinentes.

Muchas gracias.

ATT.

VANESSA BERNAL ORTEGA
Técnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

RESPUESTA PETICION Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería

Responder Responder a todos Reenviar ...
Lun 24/08/2026 14:21

Buena tarde.

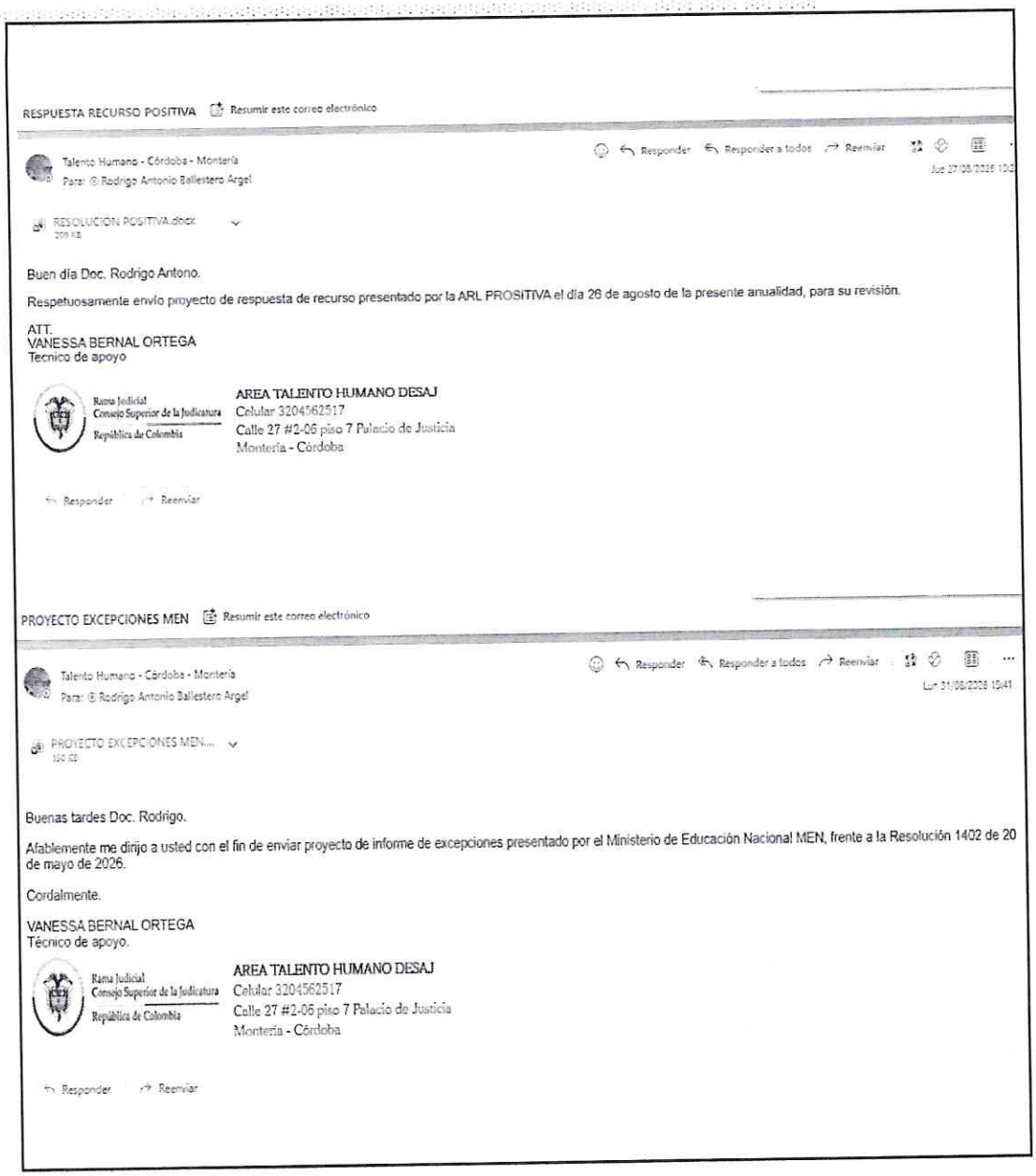
Envío respuesta de derecho de pelición para lo pertinente.

ATT.
VANESSA BERNAL
Técnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar



RESPUESTA RECURSO POSITIVA Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Rodrigo Antonio Ballestero Argel

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 27/08/2026 10:0

RESOLUCION POSITIVA.docx
209 KB

Buen dia Doc. Rodrigo Antono.

Respetuosamente envio proyecto de respuesta de recurso presentado por la ARL PROSITIVA el dia 26 de agosto de la presente anualidad, para su revisión.

ATT.
VANESSA BERNAL ORTEGA
Tecnico de apoyo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

PROYECTO EXCEPCIONES MEN Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Rodrigo Antonio Ballestero Argel

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 31/08/2026 15:41

PROYECTO EXCEPCIONES MEN....
100 KB

Buenas tardes Doc. Rodrigo.

Afablemente me dirijo a usted con el fin de enviar proyecto de informe de excepciones presentado por el Ministerio de Educación Nacional MEN, frente a la Resolución 1402 de 20 de mayo de 2026.

Cordalmente.

VANESSA BERNAL ORTEGA
Técnico de apoyo.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**CARLOS ANDRÉS CUESTAS LÓPEZ**
Identificación	1067957836
Fecha de informe	09/09/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo con los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

Actividades ejecutadas del 1 AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2026

1 radicación de las incapacidades de los servidores del mes de AGOSTO 2026, (12 incapacidades aproximadamente).
2. Elaboración del reporte mensual de incapacidades para AGOSTO 2026.
3. Identificación de los pagos ingresados por distintas E.P.S.
4. Elaboración de carnet a los servidores nuevos.
5. Verificación y remisión de las hojas de vidas de los nuevos servidores para sus respectivas afiliaciones y exámenes ocupacionales.
6. Elaboración de la certificación de deuda de las E.P.S para el área de contabilidad.
7. Actualización del cuadro de deuda por edades.
8. Actualización de cuadro de judicantes 2026.
9. afiliación de las EPS de los servidores nuevos.
9 apoyo en otras actividades solicitadas por la coordinación.

Evidencias



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

						REINTEGROS 811				
COMPROBANTE CONTABLE				DOCUMENTO FUENTE						
Fecha	Tipo	Numero Transacción Contable	Numero Comprobante	Transaccion	Número	DEBE	HABER	Descripción		
2026/08/11	AUTOMATICO	229324	240030	EPG134	8626	0,00	4.174.663,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/11	AUTOMATICO	229327	240033	EPG134	8726	0,00	13.210.717,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/11	AUTOMATICO	229329	240035	EPG134	8826	0,00	16.190.710,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/11	AUTOMATICO	229332	240039	EPG134	8926	0,00	16.730.400,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/11	AUTOMATICO	229336	240042	EPG134	9026	0,00	12.894.924,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/11	AUTOMATICO	229337	240044	EPG134	9126	0,00	4.586.244,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 8268526
2026/08/12	AUTOMATICO	230829	241566	EPG134	9226	0,00	5.623.288,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SALUD TOTAL	DRXC 3133626
2026/08/20	AUTOMATICO	237566	248606	EPG134	9326	0,00	6.250.031,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 1367272
2026/08/20	AUTOMATICO	237568	248608	EPG134	9426	0,00	10.197.419,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	SANITAS	DRXC 1367272
2026/08/20	AUTOMATICO	238436	249553	EPG134	9526	0,00	10.963.016,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS MUTUAL	DRXC 1639626
2026/08/20	AUTOMATICO	238438	249555	EPG134	9626	0,00	6.935.787,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS MUTUAL	DRXC 1639626
2026/08/20	AUTOMATICO	238440	249557	EPG134	9726	0,00	7.173.970,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS MUTUAL	DRXC 1639626
2026/08/20	AUTOMATICO	238441	249558	EPG134	9826	0,00	5.471.647,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS MUTUAL	DRXC 1639626
2026/08/20	AUTOMATICO	238446	249563	EPG134	9926	0,00	1.231.781,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS MUTUAL	DRXC 1639626
2026/08/21	AUTOMATICO	239910	251084	EPG134	10126	0,00	4.811.111,00	Reintegro Orden de Pago Presupuestal sin Deducciones	EPS SALUD TOTAL	DRXC 4899926

IM Incapacidades - Córdoba - Montería

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Bienestar Salud Ocupacional - Córdoba - Montería

INVESTIGACION LIBARDO O... 9 MB | INVESTIGACION CLAUDIA R... 12 MB | INVESTIGACION LIGIA PEREZ... 7 MB

INVESTIGACION MARIA HER... 7 MB | INVESTIGACION CLAUDIA B... 14 MB | INVESTIGACION DORA ROQ... 12 MB

6 archivos adjuntos (60 MB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

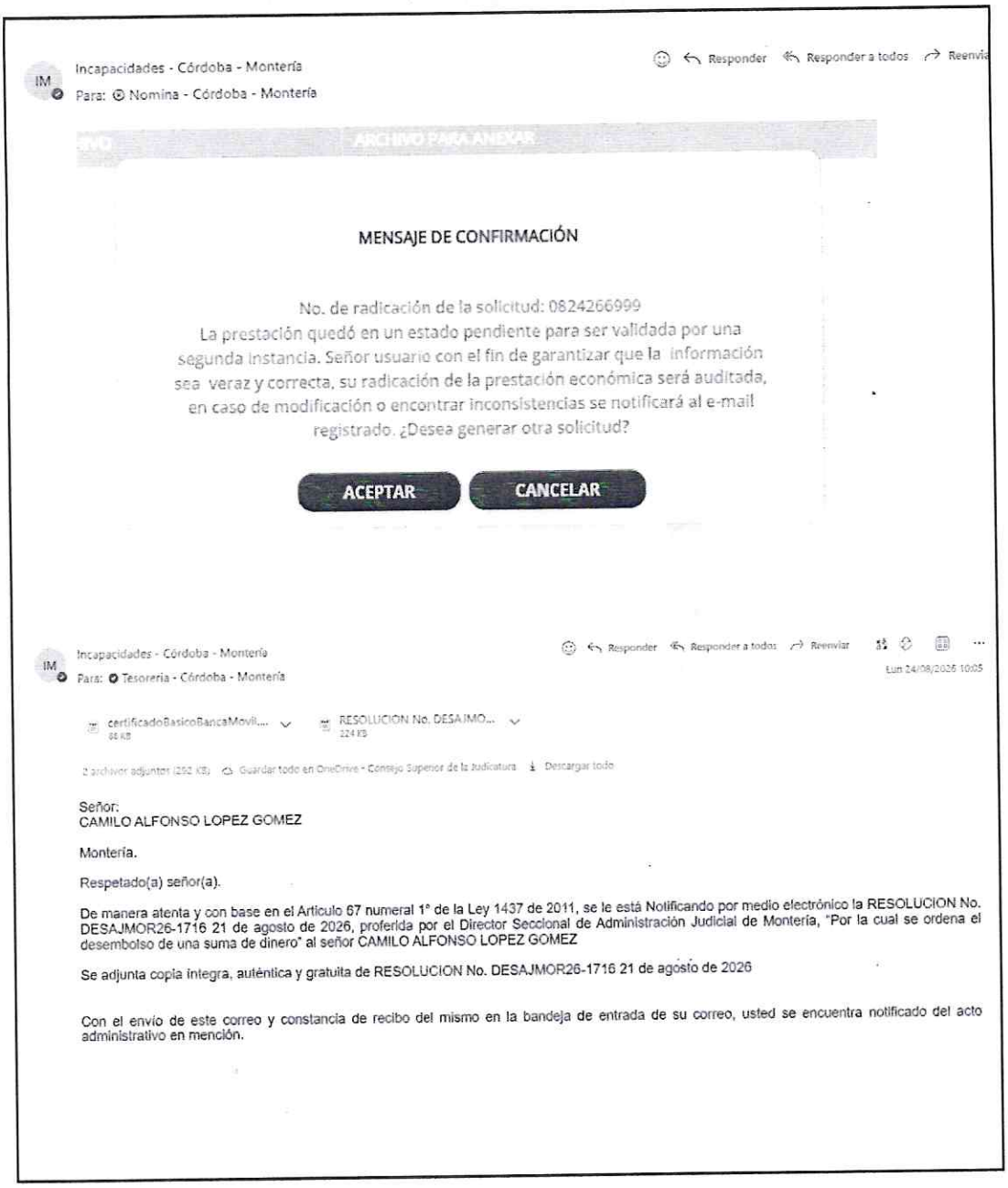
ATT:

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería

ÁREA ASUNTOS LABORALES- RECOBRO DE INCAPACIDADE
CELULAR 3224562533
CALLE 27 #2-06 PISO 7 PALACIO DE JUSTICIA
MONTERÍA - CÓRDOBA

Seguridad y Salud en el Trabajo | SST

Templeamos S.A.S



Incapacidades - Córdoba - Montería
Para: Nomina - Córdoba - Montería

Responder | Responder a todos | Reenvia

ARCHIVO PARA ANEXAR

MENSAJE DE CONFIRMACIÓN

No. de radicación de la solicitud: 0824266999
La prestación quedó en un estado pendiente para ser validada por una segunda instancia. Señor usuario con el fin de garantizar que la información sea veraz y correcta, su radicación de la prestación económica será auditada, en caso de modificación o encontrar inconsistencias se notificará al e-mail registrado. ¿Desea generar otra solicitud?

ACEPTAR CANCELAR

Incapacidades - Córdoba - Montería
Para: Tesorería - Córdoba - Montería

Responder | Responder a todos | Reenviar

Lun 24/08/2026 10:05

certificadoBasicoBancaMovil.... 66 KB
RESOLUCION No. DESAJMO... 224 KB

2 archivos adjuntos (290 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

Señor:
CAMILO ALFONSO LOPEZ GOMEZ

Montería.

Respetado(a) señor(a).

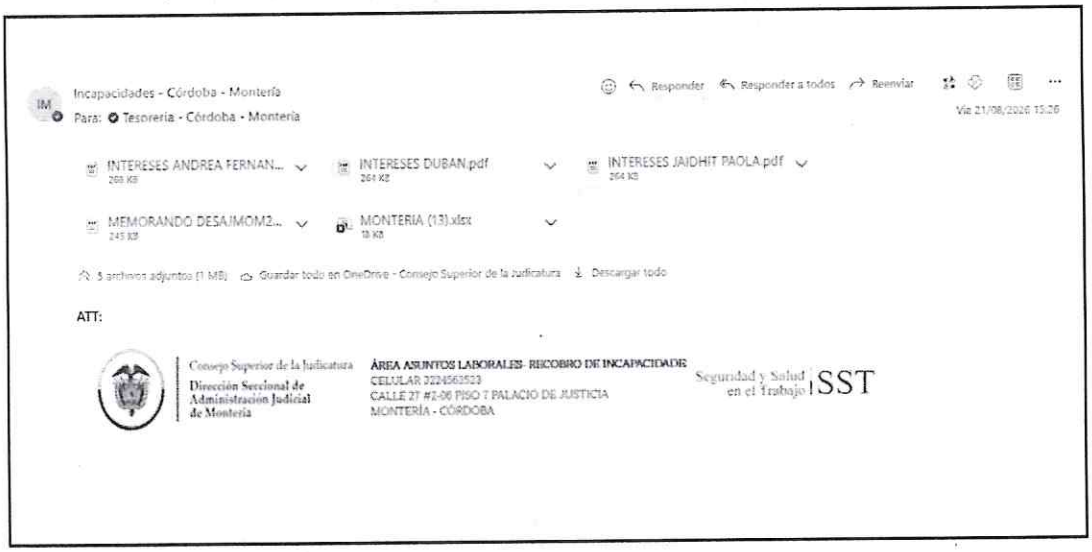
De manera atenta y con base en el Artículo 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011, se le está Notificando por medio electrónico la RESOLUCION No. DESAJMOR26-1716 21 de agosto de 2026, proferida por el Director Seccional de Administración Judicial de Montería, "Por la cual se ordena el desembolso de una suma de dinero" al señor CAMILO ALFONSO LOPEZ GOMEZ

Se adjunta copia integra, auténtica y gratuita de RESOLUCION No. DESAJMOR26-1716 21 de agosto de 2026

Con el envío de este correo y constancia de recibo del mismo en la bandeja de entrada de su correo, usted se encuentra notificado del acto administrativo en mención.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos
S.A.S



Incapacidades - Córdoba - Montería
Para: Tesorería - Córdoba - Montería

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 21/08/2026 15:06

INTERESES ANDREA FERNAN... 266 KB
INTERESES DUBAN.pdf 264 KB
INTERESES JAIDHIT PAOLA.pdf 264 KB
MEMORANDO DESAJMOM2... 245 KB
MONTERIA (13).xlsx 13 KB

5 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

ATT:

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería

ÁREA ASUNTOS LABORALES- RECOBRO DE INCAPACIDADE
CELULAR 3224563523
CALLE 27 #2-06 PISO 7 PALACIO DE JUSTICIA
MONTERÍA - CÓRDOBA

Seguridad y Salud en el Trabajo | SST

Tabata Garcia G.

TABATA GARCIA GUERRA

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**SANDRA MARCELA PETRO SIBAJA**
Identificación	1.073.813.720
Fecha de informe	31/03/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

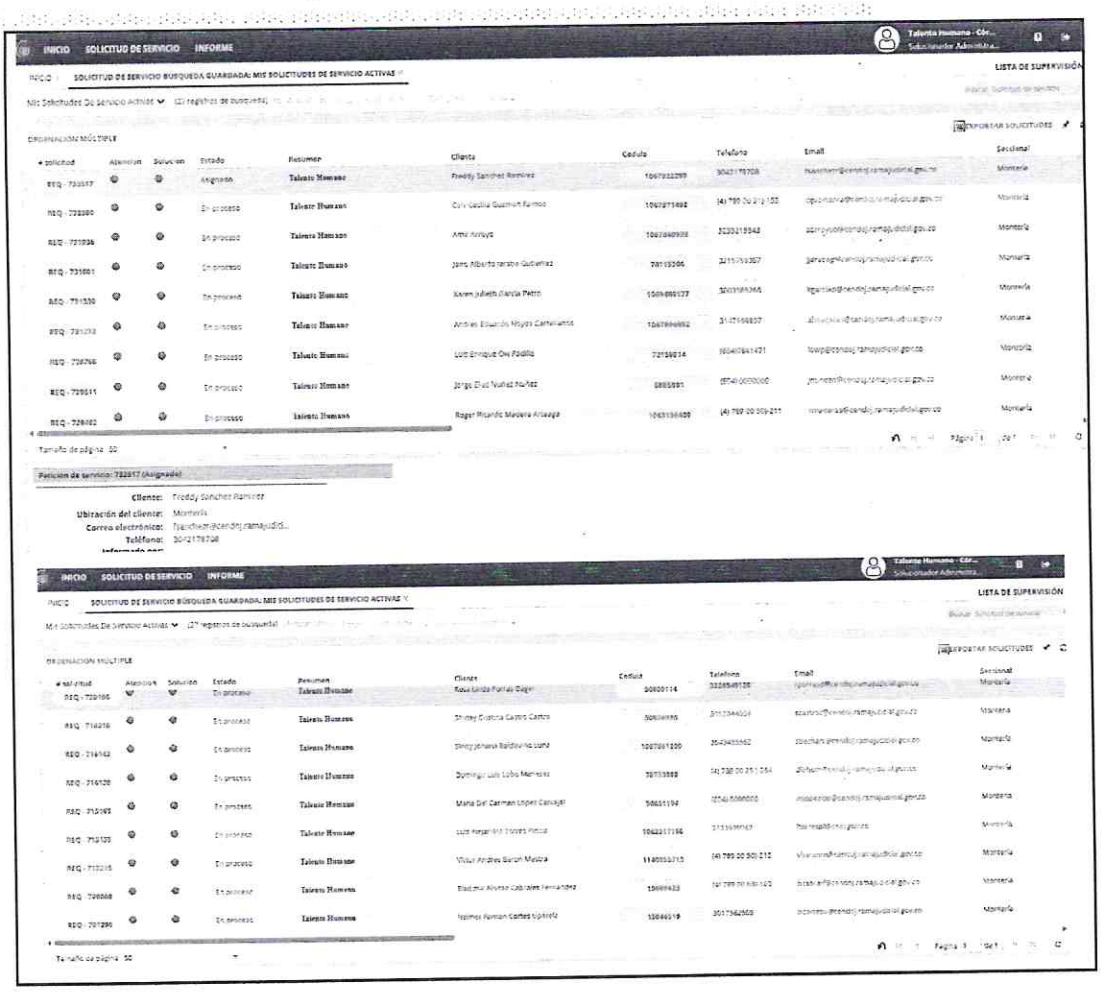
Actividades ejecutadas del 01 al 31 de agosto de 2026

1. Proyección de certificados laborales de cargos y salarios para el personal activo e inactivo de la Rama Judicial.
2. Proyección y tramite las respuestas a las solicitudes o peticiones presentadas en el área de Talento Humano.
3. Prestar atención al público interno y externo respecto del tema de certificaciones de devengados laborales.
4. Proyección de resoluciones de cesantías parciales y definitivas.
5. Proyectar las respuestas a las solicitudes de reliquidación de prestaciones sociales teniendo en cuenta la Bonificación Judicial como factor salarial presentadas por empleados y ex-empleados de la Rama Judicial.
6. Proyectar la respuesta de las solicitudes de reliquidación de prestaciones sociales teniendo en cuenta la Prima Especial de Servicio como factor salarial presentadas por empleados y ex-empleados de la Rama Judicial.
7. Proyectar las respuestas a los recursos respuestas en vía gubernativa a las peticiones respondidas.
8. Proyectar las respuestas a las solicitudes de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
9. Proyectar las respuestas a las solicitudes de la Fiscalía General de la Nación.

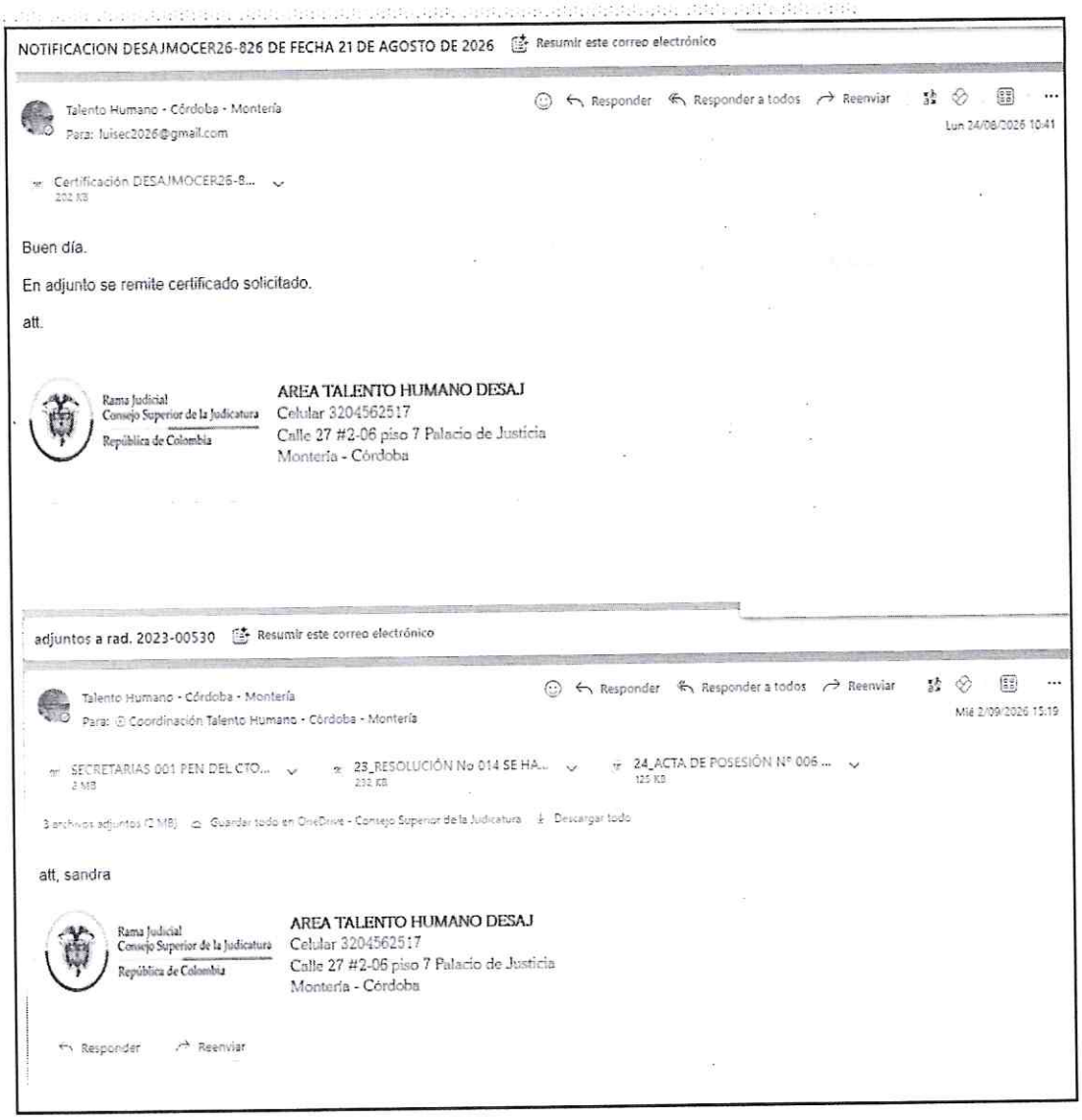
Evidencias

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



NOTIFICACION DESAJMOCER26-826 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026 Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: luisec2026@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 24/08/2026 10:41

Certificación DESAJMOCER26-8... 202 KB

Buen día.

En adjunto se remite certificado solicitado.

att.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

adjuntos a rad. 2023-00530 Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 2/09/2026 15:19

SECRETARIAS 001 PEN DEL CTO... 2 MB
23_RESOLUCIÓN No 014 SE HA... 232 KB
24_ACTA DE POSESIÓN N° 006 ... 125 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

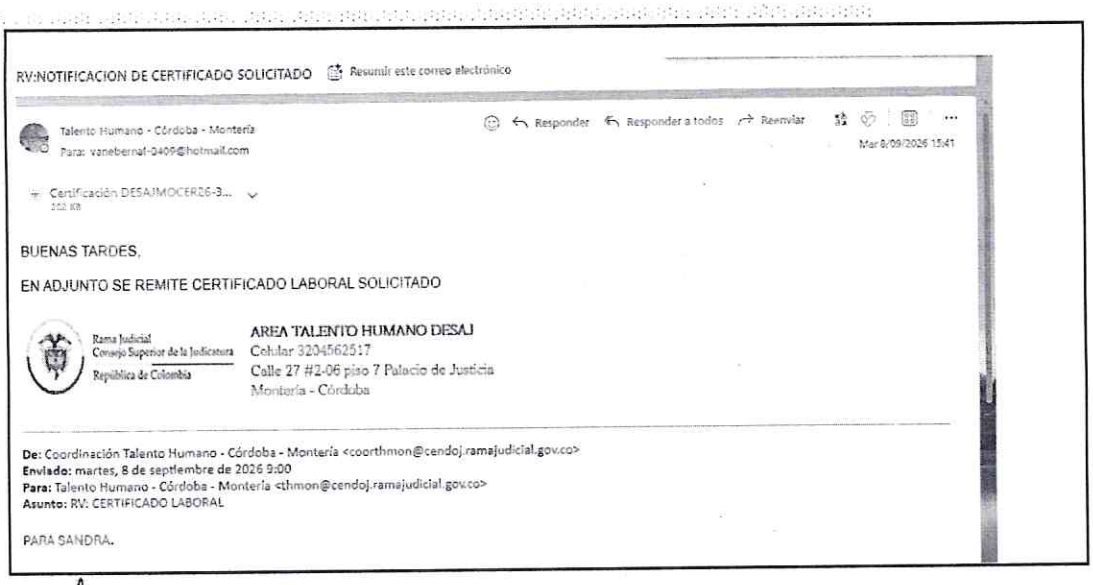
att, sandra

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

Responder Reenviar

Templeamos S.A.S



RV:NOTIFICACION DE CERTIFICADO SOLICITADO Resumir este correo electrónico

Talento Humano - Córdoba - Montería
Para: vanebernal-0409@hotmail.com

Responder Responder a todos Reenviar Mar 8/09/2026 15:41

Certificación DESAJMOCER26-3...
202 KB

BUENAS TARDES,

EN ADJUNTO SE REMITE CERTIFICADO LABORAL SOLICITADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AREA TALENTO HUMANO DESAJ
Celular 3204562517
Calle 27 #2-06 piso 7 Palacio de Justicia
Montería - Córdoba

De: Coordinación Talento Humano - Córdoba - Montería <coorthmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 8 de septiembre de 2026 9:00
Para: Talento Humano - Córdoba - Montería <thmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO LABORAL

PARA SANDRA.

Tabata Garcia G.

TABATA GARCIA GUERRA-

Templeamos S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES	
Nombre	**GABRIEL ANDRES VEGA ENSUNCHO**
Identificación	1.068.423.902
Fecha de informe	09/09/2026

Obligaciones del contratista

1. Apoyar la realización de inventarios físicos en bodega de elementos devolutivos, de consumo y elementos en uso, así como apoyar la actualización de los aplicativos del inventario.
2. Apoyar la digitalización, registro y control de las facturas de servicios públicos recibidas y tramitar y gestionar el pago de estos de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
3. Apoyar la gestión de compras de la seccional, alimentado la plataforma SECOP II, proyectando estudios previos, realizando informes y oficios solicitados.
4. Apoyar la gestión financiera de la seccional mediante la generación y verificación de informes de viáticos, compromisos presupuestales, comisiones de servicios, órdenes de pagos entre otros, solicitados por la autoridad competente.
5. Apoyar la gestión del área de talento humano proyectando diferentes certificaciones, peticiones, informes, depuración de presuntas deudas con los Fondos de Pensiones y EPS, solicitados al área y apoyar la gestión del archivo de las hojas de vida de los servidores judiciales.
6. Apoyar a la oficina judicial en el desarrollo de la asignación o reparto de procesos judiciales y acciones constitucionales de conformidad a las directrices dadas y apoyar la gestión del archivo de la oficina.
7. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento de del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo mediante la gestión de incapacidades y licencias expedidas por las EPS, proyección de informes y oficios solicitados entre otros.
8. Ejecutar la actividad que solicite el supervisor o jefe inmediato a cargo.

Actividades ejecutadas del 01 al 31 de agosto 2026

1. Cargue y descargue de documentos e información de la plataforma SECOP II.

2. Actualización periódica del consolidado de contratación de la Seccional.

3. Solicitud de cotizaciones necesarias para la elaboración de estudios previos.

4. Apoyo en la Formulación de estudios previos.

5. Proyección de Formatos base de liquidación de contratos.

6. Diligenciar Formatos de austeridad del gasto.

7. Atender los requerimientos elevados por los despachos judiciales y dependencias administrativas por fallas en la prestación de los servicios públicos.

8. Proyectar oficios y respuestas a solicitudes relacionadas con el funcionamiento de los despachos judiciales.

9. Apoyo en la elaboración de informes de gestión del área Administrativa.

10. Y demás actividades que sean asignadas de acuerdo a las necesidades Presentadas.

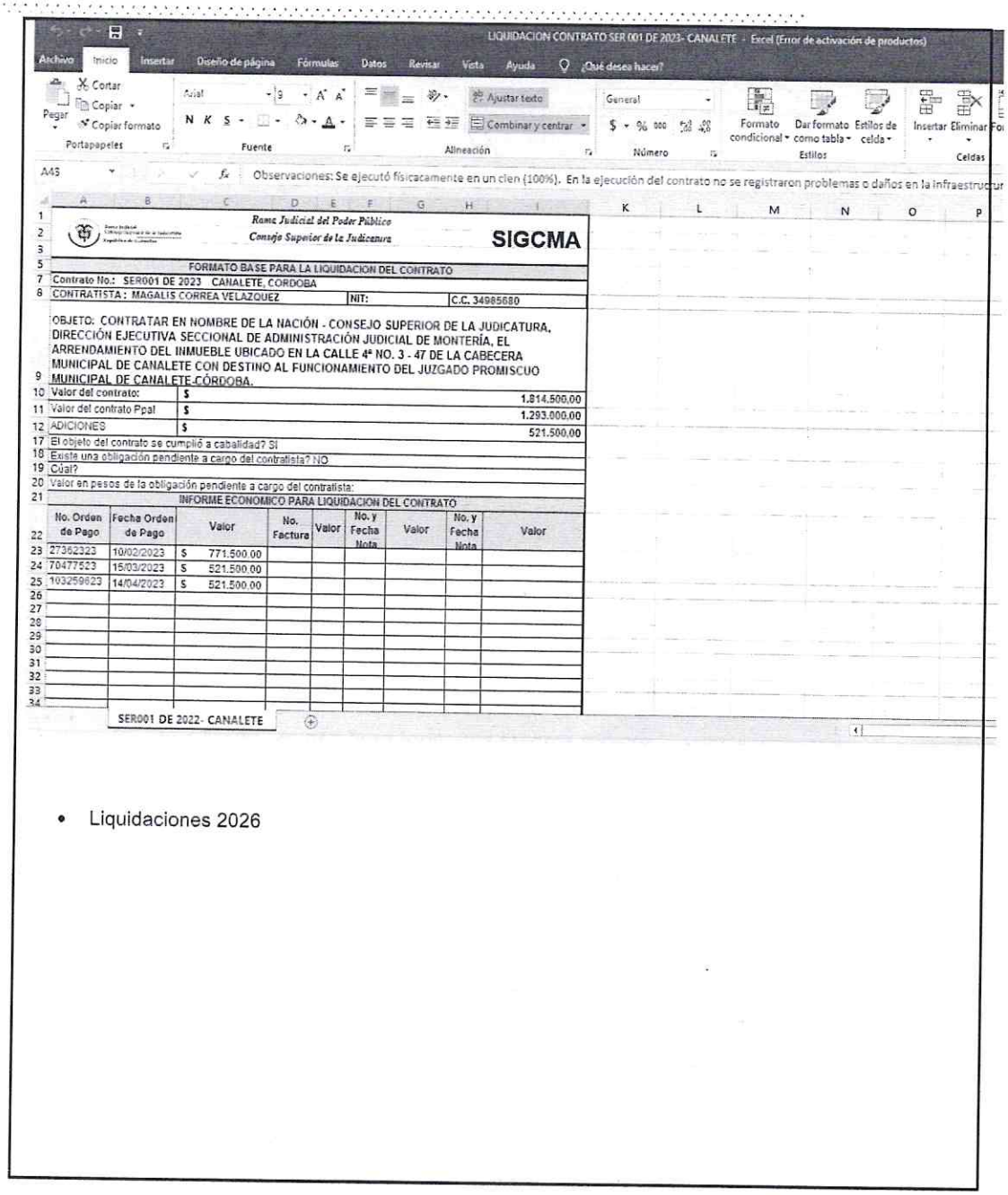
Evidencias

Templeamos S.A.S



- Estudio de mercado arriendos 2026

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



LIQUIDACION CONTRATO SER 001 DE 2023- CANALETE - Excel (Error de activación de productos)

Archivo | Inicio | Insertar | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda | ¿Qué desea hacer?

Observaciones: Se ejecutó físicamente en un cien (100%). En la ejecución del contrato no se registraron problemas o daños en la infraestructur

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

SIGCMA

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.: SER001 DE 2023 CANALETE, CORDOBA			
CONTRATISTA : MAGALIS CORREA VELAZQUEZ		NIT:	C.C. 34985680
OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 4ª NO. 3 - 47 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CANALETE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CANALETE-CÓRDOBA.			
Valor del contrato:	$		1.814.500,00
Valor del contrato Ppal	$		1.293.000,00
ADICIONES	$		521.500,00
El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI			
Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO			
Cúal?			
Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:			

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota	Valor	No. y Fecha Nota	Valor
27362323	10/02/2023	$ 771.500,00						
70477523	15/03/2023	$ 521.500,00						
103259823	14/04/2023	$ 521.500,00						

SER001 DE 2022- CANALETE

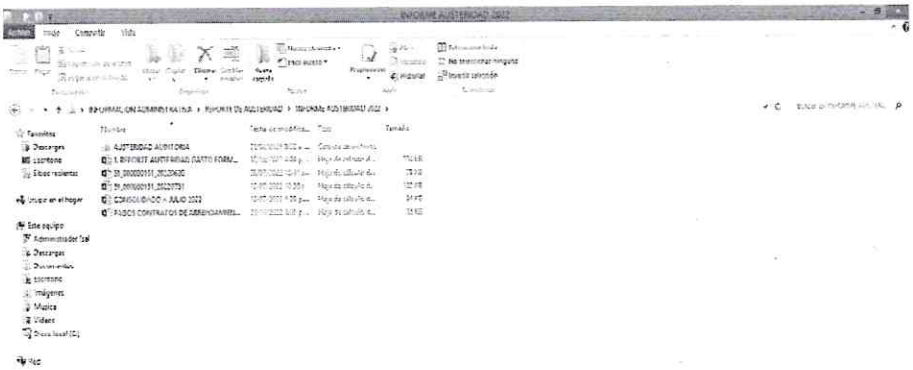
- Liquidaciones 2026

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

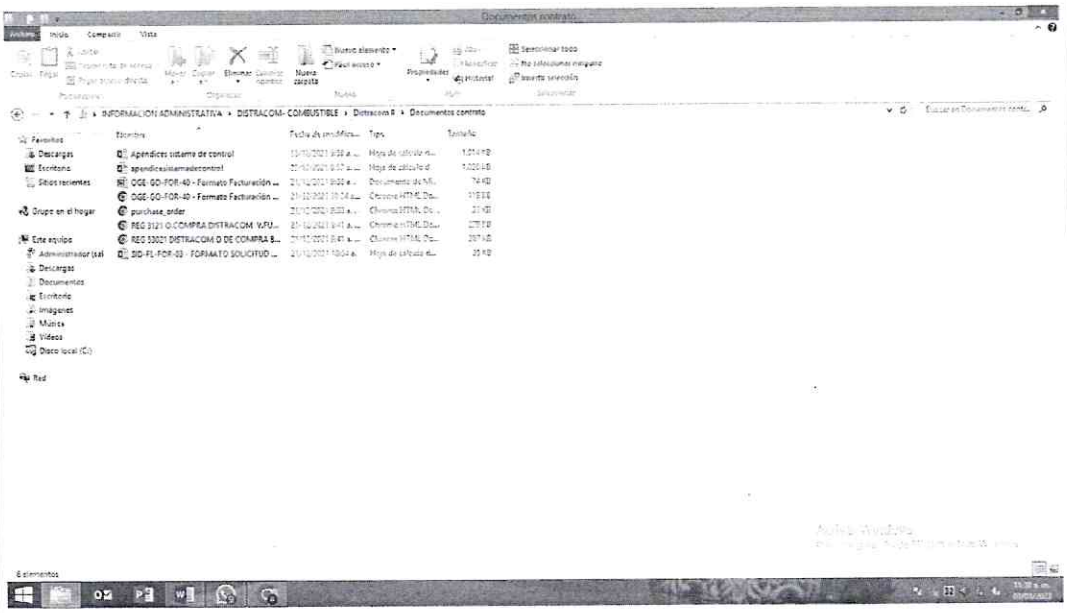
Templeamos S.A.S

- Actualización de pagos arriendos vigencia 2025-2026.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

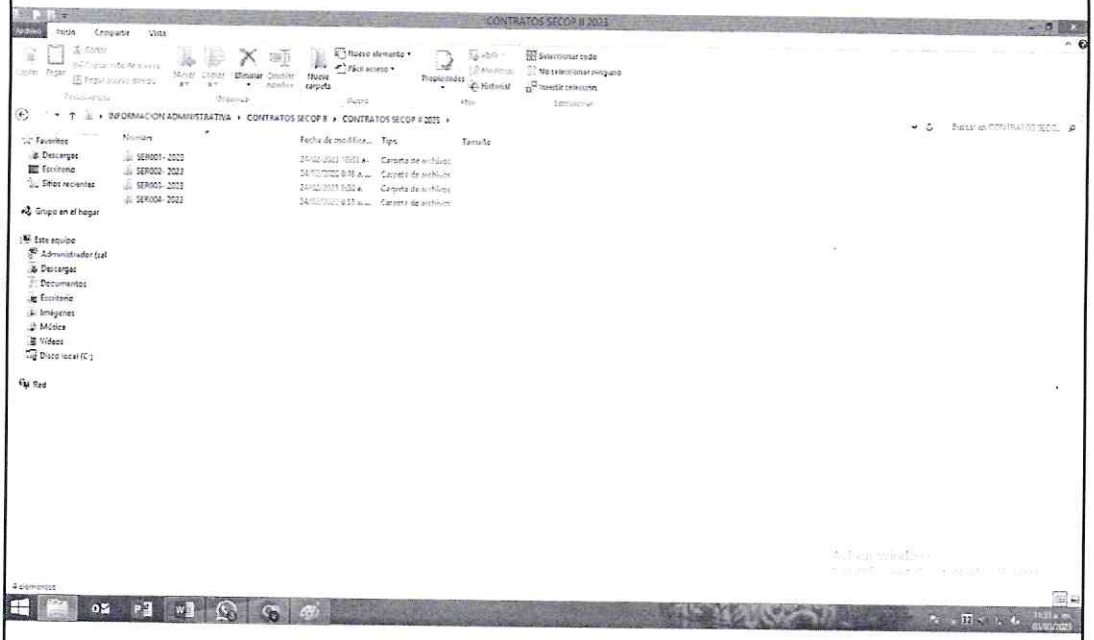


- Nota. Por temas confidenciales no estoy autorizado para abrir el documento, se trata del informe de austeridad del gasto del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto de 2026.



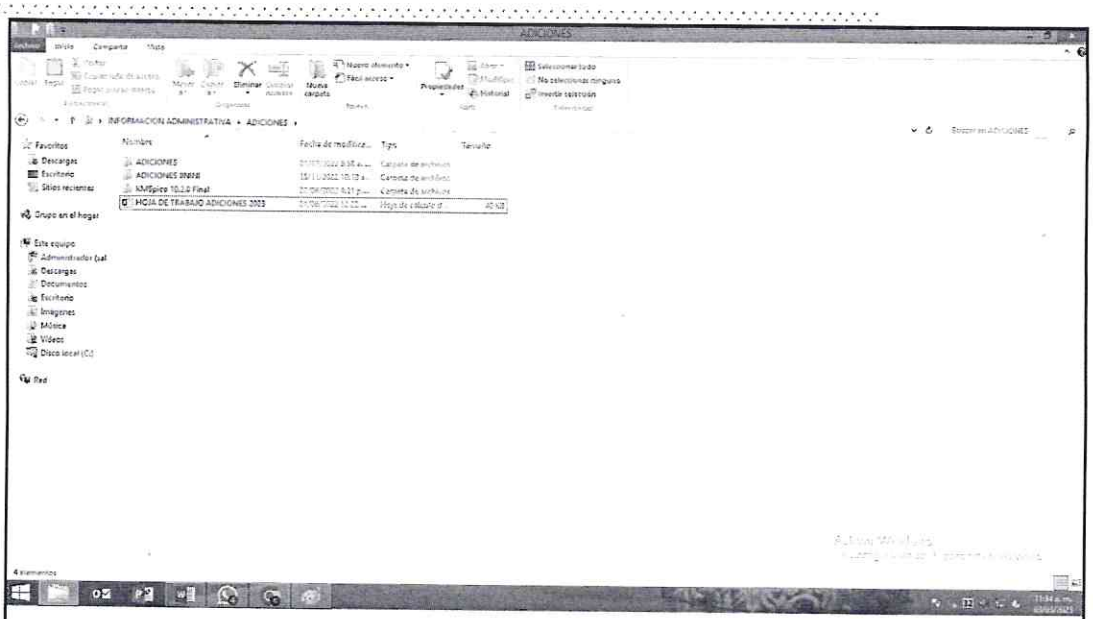
- Control del consumo de combustible.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com



- Documentos descargados de secop II, para la actualización de consolidada vigencia 2026.

Templeamos
S.A.S



- Adiciones 2026.

TABATA GARCIA GUERRA
Tabata Garcia G.

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

ANEXO 2

CERTIFICACION REVISOR FISCAL

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Montería, 24 de septiembre de 2026

LUZ DARIS ZABALA LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 50.939.283 y portador de la Tarjeta Profesional No. 145134-T de la Junta Central de Contadores, Y TABATA GARCIA GUERRA con cedula de ciudadanía número 1.064.845.390, en mi condición de Representante Legal de la empresa TEMPLEAMOS SAS, identificada con NIT 900.247.385-6, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social exigidos por la ley y de los salarios de los trabajadores, la empresa se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Expreso que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales (SENA, BIENESTAR y Régimen contributivo de salud), según la ley 1607 del 26 diciembre de 2012 artículo 25, ley 1809 de 29 de diciembre de 2016 articulo 65 y articulo 114-1 estatuto tributario.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Montería, a los (24) días del mes de septiembre de 2026

LUZ DARIS ZABALA LOPEZ
REVISOR FISCAL

TABATA GARCIA GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: CALLE 49A # 7-44. / Barrió Villa del Rio Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
50939283
NUMERO

ZABALA LOPEZ
APELLIDOS

LUZ DARIS
NOMBRES

Luz Daris Zabala López
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1983

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-MAR-2001 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1300100-38096003-F-0050939283-20011122 02285 01324A 01 120017413

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145134-T



LUZ DARIS
ZABALA LOPEZ
C.C. 50939283
RESOLUCION INSCRIPCION 274 FECHA 15/10/2009
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 155682

69368

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2150110880156500

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARIS ZABALA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 50939283 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 145134-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900247385	6	T EMPLEAMOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RAMA JUDICIAL ADMIN	CALLE 48 No 16B-04 MONTE VERDE	MONTERIA-CORDOBA	7830485	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	681530325	9511721415	E	2026/09/18	2026/09/24	BANCOLOMBIA	6	$5,937,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: RAMA JUDICIAL ADMIN (10 Afiliados)																						$23,956,335	$3,833,400			$23,956,335	$958,700			$23,956,335	$958,700			$23,956,335		$159,100		$0	$0		$5,909,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (10 Afiliados)																						$23,956,335	$3,833,400			$23,956,335	$958,700			$23,956,335	$958,700			$23,956,335		$159,100		$0	$0		$5,909,900
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (10 Afiliados)																						$23,956,335	$3,833,400			$23,956,335	$958,700			$23,956,335	$958,700			$23,956,335		$159,100		$0	$0		$5,909,900
1	CC	1063141350	ALTAMIRANDA ERICA																	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS048	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	1067939846	ARANGO CAMILO																	230201	30	$3,900,000	$624,000	EPS002	30	$3,900,000	$156,000	CCF16	30	$3,900,000	$156,000	14-23	30	$3,900,000	0.522%	$20,400	30	$0	$0	Si	$956,400
3	CC	1067842150	BERNAL CRISTINA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	1029720658	COGOLLO DANIELA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
5	CC	1067957836	CUESTAS CARLOS																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
6	CC	1003398269	GARCIA SOFIA																	230301	30	$3,900,000	$624,000	ESSC24	30	$3,900,000	$156,000	CCF16	30	$3,900,000	$156,000	14-23	30	$3,900,000	0.522%	$20,400	30	$0	$0	Si	$956,400
7	CC	10966426	HERNANDEZ MANUEL																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
8	CC	1073813720	PETRO SANDRA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
9	CC	25773948	UPARELA SORAYA																	230301	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$156,000	CCF16	30	$3,900,000	$156,000	14-23	30	$3,900,000	0.522%	$20,400	30	$0	$0	Si	$956,400
10	CC	1068423902	VEGA GABRIEL																	230201	30	$1,750,905	$280,200	ESSC07	30	$1,750,905	$70,100	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	Si	$463,100
Total			**Afiliados(10)**																			$23,956,335	$3,833,400			$23,956,335	$958,700			$23,956,335	$958,700			$23,956,335		$159,100		$0	$0		$5,909,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,833,400	$17,300	$0	$3,850,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,368,800	$10,600	$0	$2,379,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$904,200	$4,100	$0	$908,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$159,100	$800	$0	$159,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$159,100	$800	$0	$159,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$958,700	$4,300	$0	$963,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	$958,700	$4,300	$0	$963,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$958,700	$4,700	$0	$963,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$156,000	$700	$0	$156,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$70,100	$400	$0	$70,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$70,100	$400	$0	$70,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$700	$0	$140,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$226,100	$1,100	$0	$227,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$296,200	$1,400	$0	$297,600
TOTAL				**10**	**$5,909,900**	**$27,100**	**$0**	**$5,937,000**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

24 Sep 2026 11:12
NIT 900247385
Usuario: JOSE JULIAN GARCIA GUERRA

Pago exitoso
CUS 681530325

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
191.108.191.138

Fecha
24 Sep 2026 11:12

Referencia 2
NIT

Número de factura
9511721415

Referencia 3
900247385

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9511721415

Valor del Pago
$5.937.000

Número de comprobante
TR260924161229onpJ35

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 0136**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

T EMPLEAMOS SAS
NI 900247385
PERFIL: NOMINA/TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	191.108.191.138
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9511721415
Valor:	5,937,000
Período de pago:	2026-08
No Transacción (CUS):	681530325
Fecha:	2026/09/24
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	*Pago de la planilla de aportes con clave: 9511721415*
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

ANEXO 3

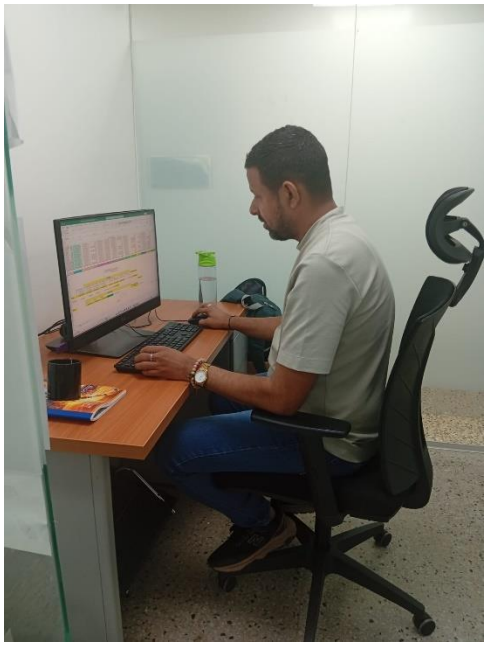
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

RAMA JUDICIAL MONTERIA

TECNICO EN CONTABILIDAD





TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

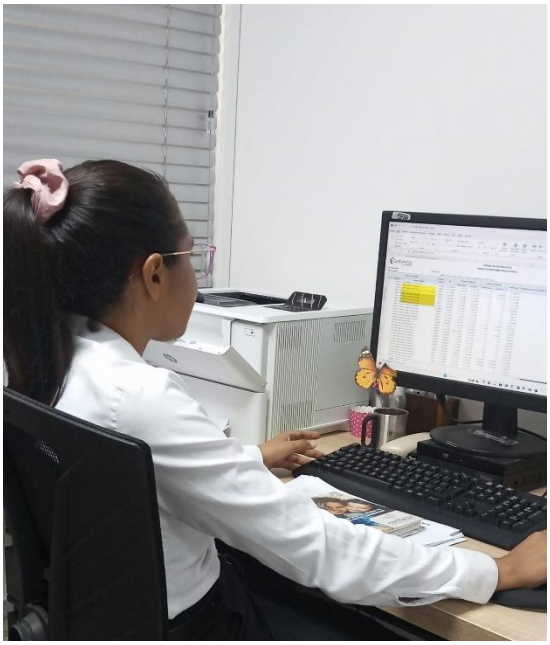
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL

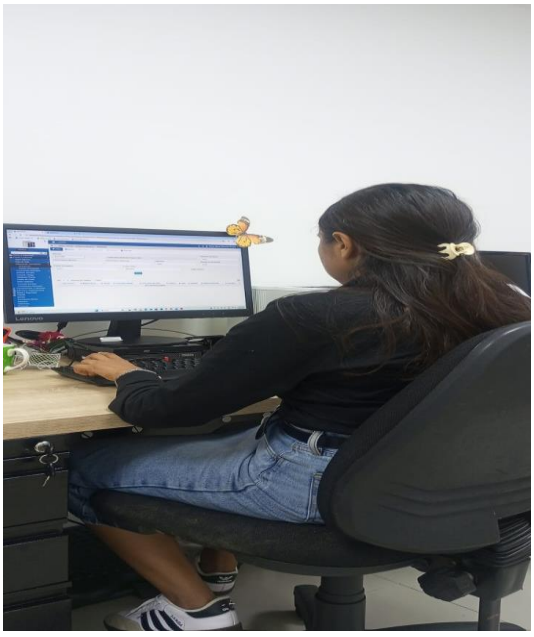




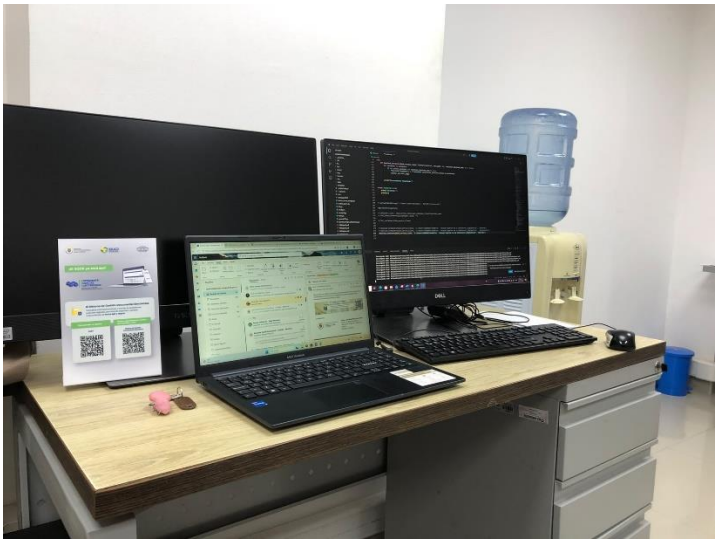
TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

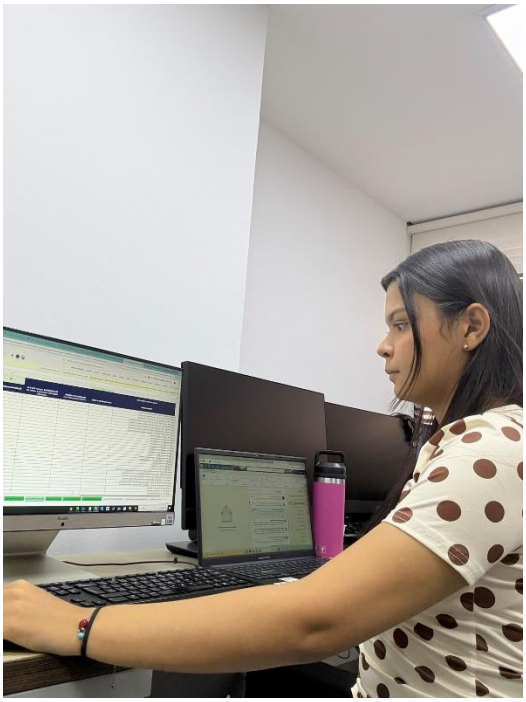
AUXILIAR ADMINISTRATIVO





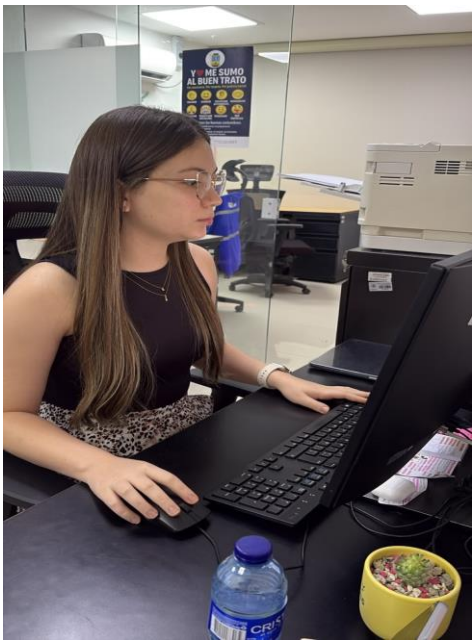
TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

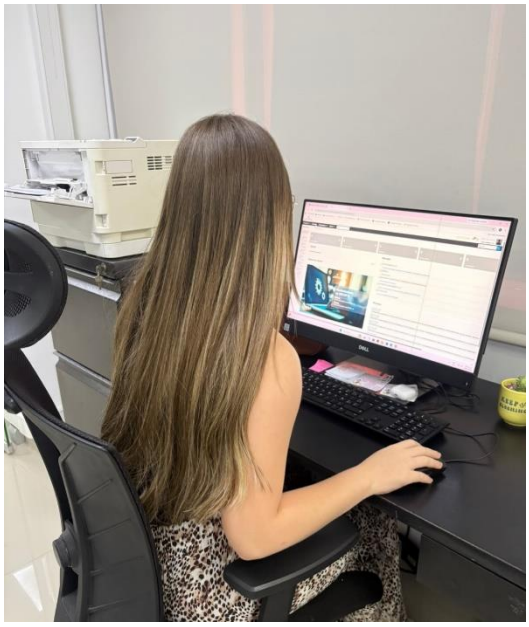




TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

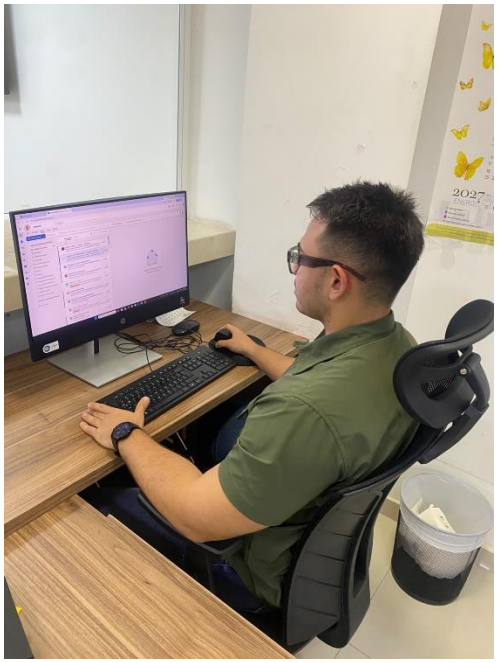
PROFESIONAL EN DERECHO

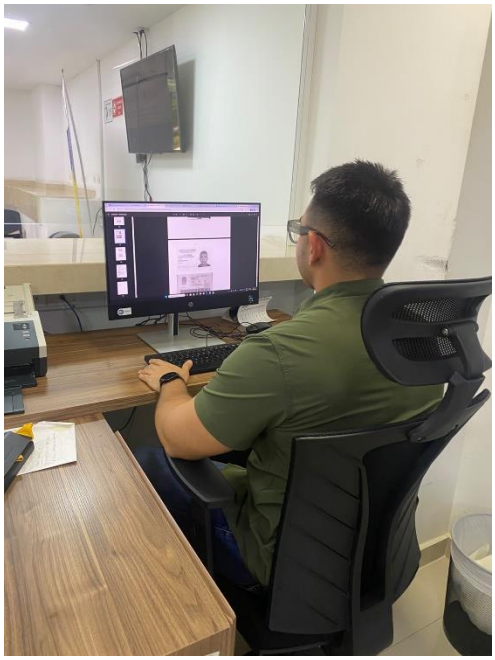




TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

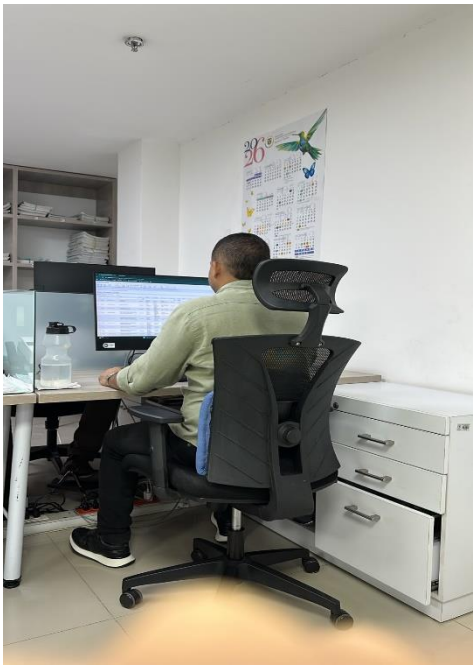
PROFESIONAL EN ADMINISTRACION EMPRESAS

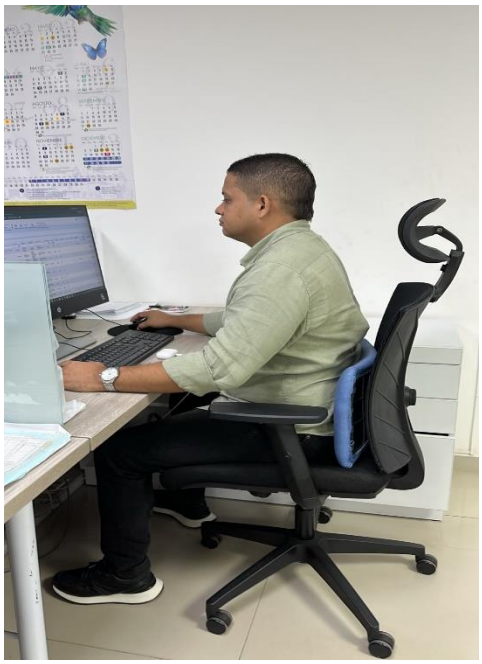




TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

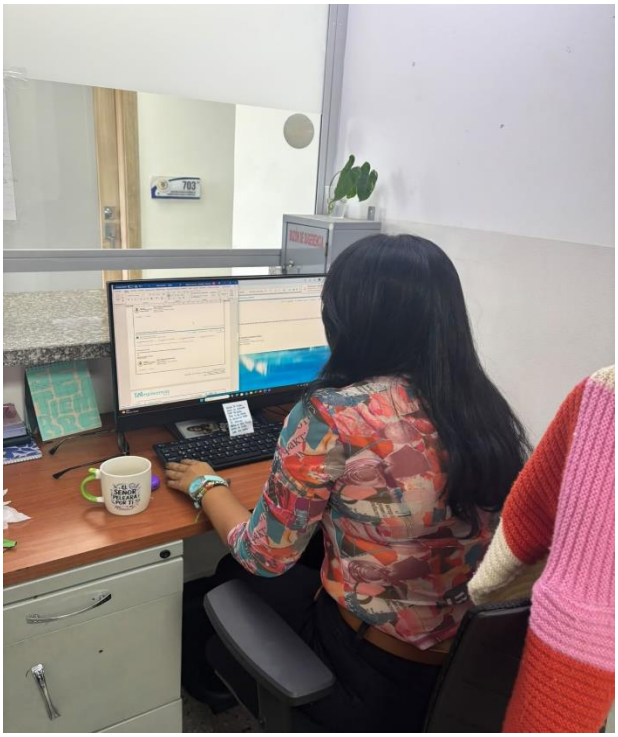
TECNICO





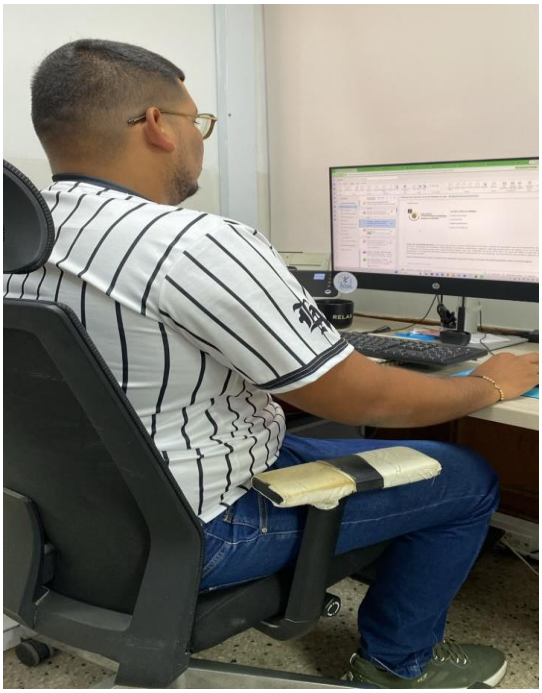
TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

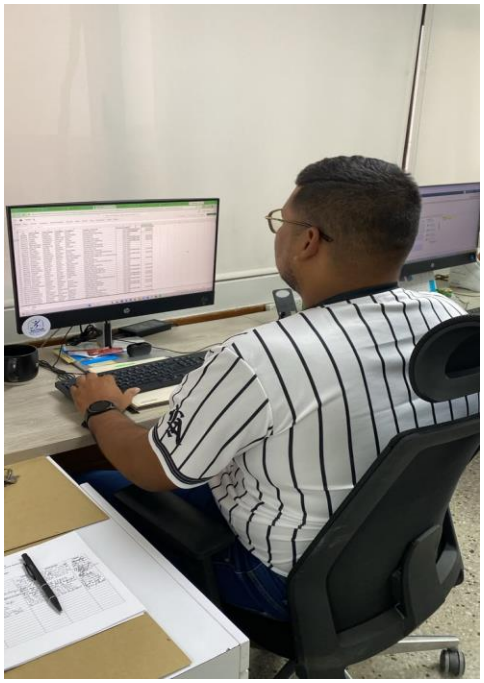
TECNICO



TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

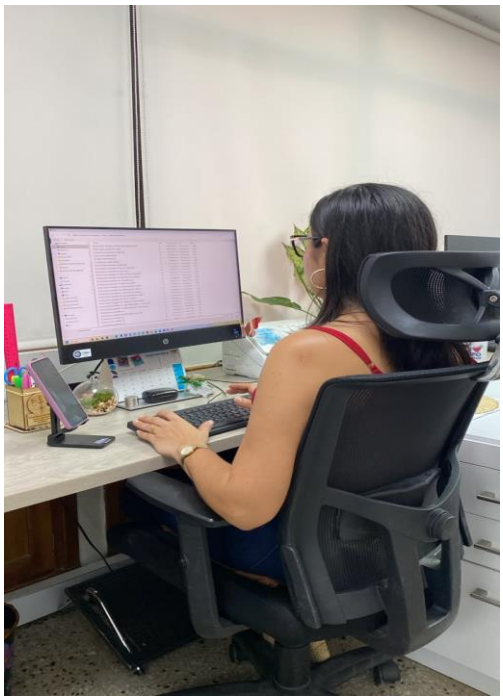
TECNICO

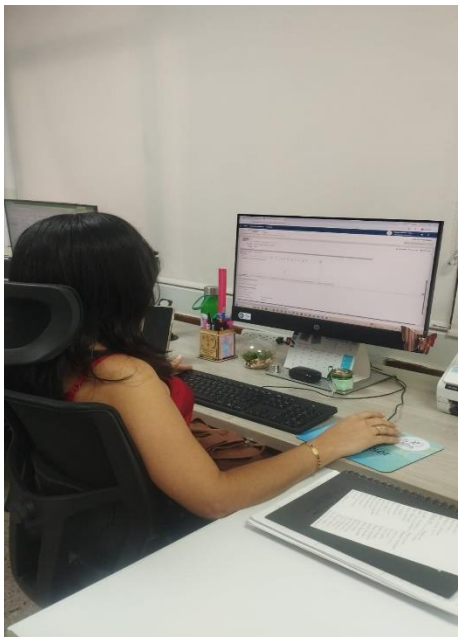




TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

TECNICO





TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

ANEXO 4

NOMINA TRABAJADORES

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Datos Generales						Neto		
Consecutivo	Identificacion	NOMBRE COMPLETO	Dias	Sueldo Básico	SUELDO	Total Neto Pagado	Fecha Ingreso	Cargo
1	1067939846	CAMILO ARANGO GIRALDO	30	$3.900.000,00	$3.900.000,00	$3.588.000,00	06/04/2026	PROFESIONAL
2	1067957836	CARLOS ANDRES CUESTAS LOPEZ	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	06/04/2026	TECNICO
3	1067842150	CRISTINA VANESSA BERNAL ORTEGA	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	11/05/2026	TECNICO
4	1029720658	DANIELA COGOLLO HERNANDEZ	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	11/05/2026	TECNICO
5	1063141350	ERICA PATRICIA ALTAMIRANDA CAPACHERO	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	06/04/2026	TECNICO
6	1068423902	GABRIEL ANDRES VEGA ENSUNCHO	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	06/04/2026	TECNICO
7	10966426	MANUEL HERNANDEZ ROSSO	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	06/04/2026	TECNICO
8	1073813720	SANDRA MARCELA PETRO SIBAJA	30	$1.750.905,00	$1.750.905,00	$1.859.928,00	06/04/2026	TECNICO
9	1003398269	SOFIA GARCIA NEGRETE	30	$3.900.000,00	$3.900.000,00	$3.588.000,00	06/04/2026	PROFESIONAL
10	25773948	SORAYA ISABEL UPARELA GOMEZ	30	$3.900.000,00	$3.900.000,00	$3.588.000,00	06/04/2026	PROFESIONAL

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

ANEXO 5

ACTAS DE ENTREGA DE DOTACION

T EMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 #16b-04 Piso 2. Monteverde Tel. 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos
S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
GABRIEL VEGA
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
GABRIEL VEGA
CC

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
DANIELA COGOLLO
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
DANIELA COGOLLO
CC 1027920658

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
ERIKA ALTAMIRANDA
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
ERIKA ALTAMIRANDA Erica Altamiranda
CC 1.063.141.350

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
CRISTINA BERNAL
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
CRISTINA BERNAL
CC 1'067842150

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
MANUEL HERNANDEZ
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Manuel Hernandez

Acepta y recibe a satisfacción.
MANUEL HERNANDEZ
CC 1009660426

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Templeamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
SANDRA PETRO
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
- Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
- Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
- Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
- Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
SANDRA PETRO
CC 1.073.513.720

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Monteria - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com

Empleamos S.A.S

Montería, agosto de 2026

Señor(a)
CARLOS CUESTAS
Tecnico
Ciudad.

Por medio la presente TEMPLEAMOS SAS, hace entrega de la dotación de servicio. Dicha dotación debe ser llevada por usted mientras se encuentre cubriendo labores relacionadas con su empleo, comprometiéndose a utilizarla adecuadamente y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen al bienestar físico de cada persona.

La dotación para entregar es la siguiente:

- (1) CAMISA
- (1) DRILL-bono
- (1) PARES DE ZAPATOS

Será causal de despido justificado en razón de la inadecuada utilización del uniforme.

- No utilizar el uniforme
  Portar el uniforme fuera de las horas laborales
- Utilizar el uniforme para realizar actividades no autorizadas por el empleador
  Ingerir bebidas alcohólicas portando el uniforme
  Utilizar inapropiadamente el uniforme o su dotación
  Vender el uniforme

Acepta y recibe a satisfacción.
CARLOS CUESTA
CC 1,067,957,836

TEMPLEAMOS S.A.S.
Dirección: Calle 48 # 16- 04/ monteverde Tel. (57) (4) 7830457
Montería - Córdoba - Colombia.
Email: t_empleamos_sas@hotmail.com